

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Deliberadamente hemos omitido hasta ahora todo comentario al proyecto de ordenación ferroviaria, presentado por el señor Gasset al Consejo de ministros.

Permitátenos señalaros un doble éxito de información y profecía. El 25 de abril último publicó EL DEBATE un artículo en el que se afirmaba que al ministro de Fomento había llegado una ponencia de determinada Compañía de ferrocarriles—la misma musa sugeridora del famoso voto particular de la concentración al dictamen del proyecto Mauri—

El ministro de Fomento, como respuesta a nuestra denuncia, redactó una nota, bastante confusa, en la que rotundamente negaba se fuera a la subida de tarifas, y rechazaba la especie de haber recibido proyecto alguno de Compañías ferroviarias.

Insistimos al siguiente día 27 en nuestras afirmaciones, precisando algunos detalles, y esperamos a que los hechos las confirmaran o las rectificaran.

Las bases descubiertas por nosotros, como seguramente recordarán nuestros lectores, eran las siguientes:

Primera. Aumento de tarifas para compensar los actuales anticipos reintegrables.

Segunda. Autorización a las Empresas para emitir obligaciones fuera del plazo de concesión, quedando a cargo del Estado el pago de las cargas financieras al revertir las líneas.

Tercera. Leyes especiales otorgando créditos extraordinarios para determinadas obras de primer establecimiento.

Pues bien, a pesar de las rotundas negativas del ministro, el proyecto que el señor Gasset ha sometido al Consejo de ministros, y que no ha tenido la fortuna de ver aprobado, se limitaba a proponer como solución al problema ferroviario: Una subida de tarifas para compensar los actuales anticipos y autorizar la emisión de obligaciones fuera del plazo de concesión. Es decir, el pensamiento del señor Gasset ha coincidido exactamente con lo que anunciamos hace tres meses y fué por él rectificado. Si no consta en el proyecto la tercera base, es porque claramente se ve que ha de ser objeto de leyes independientes y distintas para cada caso.

Conste, pues, que estábamos perfectamente informados cuando escribimos aquellas líneas, que tanto indignaron al señor ministro, quien reconocerá ahora la sinrazón de su enojo.

Claro está, que es posible que el señor Gasset haya coincidido con la solución preconizada por la aludida Compañía, sin conocerla previamente. Varias veces el pensamiento humano llegó a identidades por caminos diversos. Pero si hemos de advertir que el señor Gasset ha prescindido de colaboradores conocidos para formular un proyecto, al contrario de lo que hicieron todos los predecesores suyos que estudiaron el problema. Hasta tal punto, que ni siquiera ha consultado al ministro al Consejo Superior Ferroviario; conducta injustificable, causa de la dimisión de las personalidades más caracterizadas de la representación del Estado en dicho Consejo, Torres Quevedo y Madariaga. Insistimos en esta afirmación, a pesar de la rectificación oficial.

Sometemos a juicio de la opinión pública, si es así, en secreto, como debe resolverse el complejo y vital problema ferroviario.

Sin embargo, lo ocurrido puede servir de provechosa y ejemplar lección, si aquellos a quienes alcanza mayor responsabilidad en ello saben aprovecharla. Es inútil el forcejeo; la nación no tolerará, en ningún caso, la pura y simple subida de tarifas.

Hemos repetido mil veces que el aumento de tarifas, además de agravar nuestra economía y arruinar a la mayoría de las propias Compañías de ferrocarriles, en holocausto a algunas de ellas, no resolvería lo único que importa al país: que el instrumento ferroviario sea el adecuado a las exigencias del tráfico.

En cambio, el de Ordenación del señor Maura resolvía perfectamente todos los problemas que el pleito entraña. Sin necesidad de subida alguna de tarifas, salvo en casos excepcionales, y en la seguridad de reemplazarse a los cuatro o seis años de implantarse, nos pondría en posesión de una verdadera red de ferrocarriles, que no representaría carga alguna para el Tesoro y retribuiría espléndidamente al capital privado.

Este proyecto, que aprobó el Senado y fué discutido en su totalidad por el Congreso, tiene casi fuerza de ley. Cuenta con la adhesión de los señores Maura, Cambó, Cierva, del partido conservador, y de los liberales, de Romanones y García Prieto; no se señaló en su discusión

GRAVE SITUACION EN ALEMANIA

La vida está 393 veces más cara que en el año 1914

La libra esterlina valió ayer 4.500.000 marcos

EILVESE, 27.—Los alcaldes de los diversos distritos de Berlín han visitado hoy al conde para expresarle que declinan toda responsabilidad, en cuanto a los acontecimientos que puedan surgir a consecuencia de la enorme carestía de los artículos de primera necesidad y de la escasez de los productos alimenticios, si el Gobierno no procura rápidamente facilitar mayores suministros a Berlín y a precios más razonables.

El aumento de los precios en los productos es tan alarmante, que en la última semana el coste de la vida en Alemania ha llegado a importar 39,336 veces más caro que en 1914, tomando como 100 el coste de entonces. Del mismo modo, y a consecuencia de la fuerte alza del dólar, los precios de los productos industriales han aumentado nuevamente en un 38 por 100, importando ahora 794 veces más que en tiempos de paz.

Por otra parte, la prima adelantada en oro para la semana comprendida del 1 al 7 de agosto, se ha fijado en 5.219.900 por 100, al paso que en la semana anterior sólo importaba 4.189.900 por 100.

También los precios del carbón han sufrido a partir de hoy una nueva alza de un 53 por 100, lo que tiende, naturalmente, a empeorar la situación industrial, especialmente en lo que se refiere a la metalurgia y siderurgia, así como a los ferrocarriles, dando lugar a que el Consejo ferroviario del imperio proponga para el día 1 de agosto un aumento en las tarifas ferroviarias que será del 350 por 100 en los de viajeros y del 150 por 100 en los de mercancías.

La situación es tan crítica que se refleja palmariamente en el derrumbamiento del marco, que hoy se ha cotizado en Londres a 4.800.000 la libra esterlina, que en Berlín ha hecho 3.491.000. El dólar ha valido hoy 758.100 y el florin holandés, 295.260, induciendo a la Prensa alemana a reflexiones muy pesimistas. El «Berliner Tageblatt» señala, entre otras cosas, el peligro que supone el que muchos talleres prefieran limitar o suspender la fabricación antes que decidirse a vender sus divisas. Del mismo modo el diario del partido del centro, «Germania», advierte que lo que se emita en estos momentos no se podrá recuperar luego, a pesar del trabajo de muchos años.

Aviones tan grandes como el "Mauritania"

Llevarán 140 pasajeros y harán el viaje Inglaterra-India en setenta y cuatro horas

LEAFIELD, 27.—El mismo tamaño que el «Mauritania», transatlántico de 48.000 toneladas; tendrán los aviones que hagan el servicio desde Inglaterra a la India, según el proyecto del comandante Burney, aprobado por el Gobierno. Dicho aviones tendrán una capacidad de cinco millones de metros cúbicos y podrán transportar de 130 a 140 pasajeros y diez toneladas de correo y de equipaje. Su velocidad media será de 80 millas (unos 130 kilómetros) por hora, esperándose puedan realizar vuelos de 2.500 a 3.000 millas diarias (de 4.000 a 4.800 kilómetros), marchando día y noche. En estas condiciones, se cree que el viaje a la India no durará más de setenta y cuatro horas. Los precios del pasaje serán de 70 a 80 libras esterlinas (2.250 pesetas a 2.570 al cambio actual), resultando el viaje más económico que en los barcos. La construcción de este primer buque aéreo durará unos diez y ocho meses.

El servicio será primeramente semanal y al cabo de tres meses se hará bisemanal, empleándose seis barcos aéreos.

El servicio será encomendado a una Compañía particular, que recibirá una subvención del Gobierno británico, ayuda que aumentará conforme vaya ampliándose el servicio.

Los periódicos acogen favorablemente el que el Gobierno haya aceptado en principio el esquema, que consideran practicable, y que si así resulta, significará un paso muy importante para la aproximación de las diferentes partes que forman la reunión de naciones que política y comercialmente componen el Imperio británico.

La conferencia de Sinaia

PRAGA, 27.—El programa de la Conferencia de Sinaia, que se inaugurará mañana será el siguiente: Debate sobre la cuestión de las reparaciones; representación de la Pequeña Entente en la Liga de las Naciones; admisión de Polonia en la Pequeña Entente; alianza checo-polaca; conducta común frente a Bulgaria y adhesión de Grecia a la Pequeña Entente.

SE REUNE EL CONSEJO DEL P. P. I.

Confirma las expulsiones realizadas por el grupo parlamentario

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 26.—El Consejo Nacional del partido popular italiano, reunido hoy, ha aprobado una moción reafirmando el principio proporcionalista contra las desviaciones parlamentarias y asegurando que los populares, aun manteniendo su línea de acción en la defensa de su propio programa, entienden contribuir con todo su esfuerzo a los propósitos de pacificación expresados por el Gobierno, y esperan que sean impedidas las ofensas a la actividad legítima de los partidos y de las organizaciones católicas.

El Consejo aprobó también las expulsiones decretadas por el grupo parlamentario contra los diputados que faltaron a la disciplina durante los debates sobre la reforma electoral. Con esto los diputados Mattei Gentili, Martire, Vassallo y Grandi (R.) quedan expulsados del partido, y se da un plazo de diez días para que salgan del mismo a los diputados Cavazzoni, Ferri, Marino, Mauro, Medizi, Padulli, Roberti y Signorini; si no lo hiciesen, serían expulsados.

En lo que se refiere a la Prensa adherida al partido, el Consejo Nacional elogia a los periódicos que se mantuvieron fieles, especialmente a «Il Popolo», de Roma. Declara que el «Corriere d'Italia» deja de ser órgano adherido al partido, y en cuanto a los periódicos «Avenire» (Italia), de Bolonia; «Italia», de Milán, y «Cittadino», de Génova, aun cuando merecen censura su actitud, quedan aún dentro del partido, porque se cree que han sido mal informados, ya que los tres tienen el mismo servicio, que el «Corriere d'Italia» les transmite desde Roma.—Daffina.

El Obispo de Madrid a Vigo

Ayer tarde salió para Vigo, donde estará hasta principios de septiembre, el ilustrísimo Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Leopoldo Eijo y Garay.

Noche de verbena

BARCELONA, 25.

Cuando redactamos estas líneas en el Ateneo, de la calle inmediata nos llega el rumor alegre de la verbena. Vocerío, música y risa. Tras el día estival y sofocante, la noche brinda el alivio de las sombras y de su aliento. Y la verbena de San Jaime se conmemora con extraordinario y vistoso regocijo en toda la ciudad.

La calle estrecha, triste y lóbrega de ordinario, se ha transformado para la fiesta en un encantado paisaje, a cuyo ornato han contribuido la fantasía y el cariño de todo el vecindario.

Se pensaría que un César va a cruzarla en una hora radiante de apoteosis, y que para él se ha tejido este entoldado de velos azules y guirnaldas y rosarios de luces, y adornado las paredes con caprichosos tapices de serpentina y flores, y congregado ruidoso y regocijado el pueblo. Que por ese mismo motivo suenan las músicas y alemanes bailables, como si toda la calle fuera a elevarse en un vuelo de alborozo.

Tal es la virtud de la tradición, que pone en las almas esta alegría y esta exaltación, engalanándolas en la festividad del santo y exteriorizándose con tanta vistosidad este gozo por obra de una sugestión secular.

Bajo el cielo argentado donde se anuncia el plenilunio, la ciudad se divierte, sintiendo el ritmo legendario y tradicional. Al cruzar las calles nos sorprenderá a cada momento la fiesta popular, y de ella nos impresionará, sobre toda otra cosa, la sardana, al revivir con sus cadencias y sus danzas la emoción primitiva y el inocente encanto que despertó en nosotros la música íntima y peculiar al oírse en diversas regiones, comunicándonos todo el sentimiento y el alma toda del pueblo en una ofrenda armoniosa, nostálgica y apasionada.

Acompás de esas cadencias la gente danza: arte en el espacio y en el tiempo, evocador de todo el encanto gótico, añoranza idílica de la santa y alegre paz de los campos. Cyrano de Bergerac recita la alabanza de esta música:

...Es la espesura, es el monte, el arroyo, la llanura, ¡es el campo, es la paz... Oíd, gascones: ¡Es toda la Gasuña!

Y Maragall ensalea con su más arrebatado antusiasmo el prodigio de la sardana:

...es la danza más bella de totes les dances que s'an fan i es destán, es la mobil magnífica anella que an pensa i am mida va lenta oscil-lant; ¡es la danza sensera d'un poble que estima i avança donant-se les mans.

J. ARRARAS

AFIRMACIONES GRATUITAS

Con motivo de la refirada de don Sturzo de la Secretaría del Partido Popular Italiano, vienen lanzándose a la publicidad mil fantásticas versiones, acompañadas de apasionados comentarios, en los que se alude, con tanta frecuencia como imprudente ligereza, a la intervención y propósitos de la Santa Sede en dicho episodio político.

Si es lamentable que esto suceda en cualquiera clase de Prensa, es mucho más lamentable que ocurra también en algún periódico católico, llevado, sin duda por su celo, a una extraña confusión entre el orden de los principios esenciales y las movidas circunstancias de la política. Tal confusión es la que en primer término conviene deshaer: hoy en Italia no se ventila una cuestión religiosa entre populares y no populares, ni siquiera un problema político, en que se pongan en entredicho normas de doctrina definidas o expuestas por la Santa Sede, no. Está bien claro que se trata ahora de cuestiones de política italiana; todo lo importante que se quiera, que por fuerza han de interesar e interesar al Vaticano; pero cuestiones de actuación práctica, de oportunidad, de equilibrio de partidos y conveniencia de colaboraciones, de orden nacional, de prudencia de Gobierno.

A juzgar por las frecuentes notas de carácter oficioso que el Observatore viene publicando, preocupa, sobre todo al Vaticano, en la política italiana; primero, que se mantenga la unión de los católicos en la vida pública, y segundo, que se robustezca la disciplina de la vida civil y el Gobierno, que encarna la autoridad, sin mengua de la independencia de los demás partidos.

Teniendo esto en cuenta, nada más natural que el Observatore haya calificado de «oportuna» la dimisión de don Sturzo. Porque es evidente que la actitud de don Sturzo no era compartida ahora en Italia por muchos católicos, y suponía un peligro de discordia; y es evidente también que su continuación al frente de los populares restaba fuerza al Gabinete Mussolini y era una amenaza a la paz interior de Italia. ¿Qué hay aquí de extraño, y para qué hace falta recurrir a misteriosas explicaciones, ni, sobre todo, lanzar sobre don Sturzo y el Partido Popular Italiano anatemas que feren de todo fundamento?

Pues bien, un diario madrileño de la mañana publicó hace algunos días cierta crónica de Italia, en que el autor, apartándose del llano camino de los hechos, seguía ese otro tortuoso sendero de las conjeturas y las interpretaciones personales; y el periódico católico de la noche, a que antes hemos aludido, da por buena la crónica del colega liberal, y aún la propone a los lectores como norma de criterio y de conducta a seguir en las cosas de España.

Contra las fantasías del cronista de referencia, podemos asegurar que no es exacto que el artículo de monseñor Pucchi tuviera carácter oficioso, ni que fuera tal artículo lo que determinase a don Sturzo a dimitir. Aparte de que la autoridad de nuestro conresponsal, el director de La Correspondencia, es garantía suficiente de lo que decimos, resulta peculiar creer que el Vaticano carece de medios menos equívocos y más eficaces para influir sobre la voluntad de un súbdito eclesiástico.

¿Y qué pensar sobre la trascendencia doctrinal que quiere darse en la crónica antedicha a la dimisión de don Sturzo, relacionándola con supuestos errores del programa popular, merecedores de anatema? No puede ser más inoportuna la alusión que hacen a la condena de Le Sillon francos ambos colegas. Cuando la Iglesia creyó condenables las doctrinas de Le Sillon, Pío X fulminó su sentencia en una Encíclica. ¿Desde cuándo la Iglesia, tratándose de la pureza de la doctrina, se ha valido de notas oficiosas o de artículos en el Observatore para declararlas? No; por fortuna, no tienen semejante trascendencia, ya lo hemos dicho, las cuestiones que motivan este comentario. Lo dice la misma última nota de L'Observatore, que ayer publicábamos: «Es natural que todos los partidos, aun manteniéndose firmes sus principios, deduzcan de los hechos nuevos consejos y direcciones...»

Confundir equivocaciones políticas con errores formales de doctrina ni es caritativo ni siquiera noble. Don Sturzo no ha defendido los errores de la Revolución francesa, ni ha negado nunca el derecho de propiedad. Aparte de otros méritos, es un sacerdote disciplinado, que ha sabido sacrificar últimamente sus entusiasmos de partido a los fines superiores de su vocación; y merece el trato respetuoso que el Observatore le otorga sin regateo. No hay, en fin, por qué hablar de disolución del P. P. I.; ni términos hábiles para atribuir a España, ni a partidos españoles, lo que sólo para Italia y en las circunstancias de la política italiana tiene aplicación y trascendencia.

Es sensible que periódicos católicos se dejen sorprender de tal manera, cuando se trata de cuestiones tan delicadas. Para actos de esta naturaleza hay que informarse en fuentes directas, fidedignas, con seria garantía de autenticidad. Actuar de difusor de un cronista de un periódico extraño, que no se ha distinguido nunca por su simpatía a la acción política de los católicos, ni siquiera por su independencia en el asunto a que nos referimos, es una triste labor, que sólo sirve para desorientar a los lectores y torcer los altos designios que se pretenden interpretar.

Administración de EL DEBATE HORAS DE OFICINA Mañana . . . . . 9 a 1 Tarde . . . . . 3 a 7

INDICE - RESUMEN

El número treinta (folletón), por Luis Martínez Kleiser. . . . . Pág. 2
Un mensaje del Papa, por el doctor Proberger. . . . . Pág. 3
Madame Walloheu, por Isabel Egula y Casanova. . . . . Pág. 3
Comentarios del momento, por Jenaro Xavier Vallejos. . . . . Pág. 3
¡Vamos bebiendo!, por Carlos Luis de Cuenca. . . . . Pág. 3
Por la Prensa extranjera. . . . . Pág. 3
Novillos «tempestuosos», por «Curro Castañares». . . . . Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas. . . . . Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria». . . . . Pág. 5
Noticias. . . . . Pág. 5
Página Agrícola. . . . . Pág. 6

MADRID.—Ayer regresó el Rey a Santander.—Weyler nombrado jefe del Estado Mayor Central.—Se firma el ascenso de Sanjurjo y González Carrasco.—Hoy empiezan los Consejos sobre Marruecos (página 4).

PROVINCIAS.—Protestas en Bilbao contra la destitución del alcalde, señor Arancibia. Dimiten casi todos los miembros del Directorio de la Liga Monárquica. Discusión entre los Sindicatos únicos con motivo del traslado del Comité de la Confederación Nacional a Sevilla (página 1).—Cambó llega a Barcelona.—La Mancomunidad organiza un homenaje a Prat de la Riva (pág. 2).

EXTRANJERO.—La vida cuesta en Alemania 396 veces más que en 1914.—La línea Inglaterra-India será servida por aviones tan grandes como el «Mauritania» (página 1).—La nota francesa está terminada y descansará a salvo para Sam-pigny y Poincaré.—Los comunistas alemanes han desistido de celebrar el Día Antifascista (pág. 2).—Ha muerto el Cardenal Marini (pág. 3).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y tiempo de tendencia tormentosa. Temperatura máxima en Madrid, 35,8 grados y mínima, 20,2 grados. En igual día y mes del año anterior la temperatura máxima fué de 31,8 grados y la mínima de 17,2 grados. (Véase la información completa en la sección de noticias en la 5.ª página.)

ninguna hostilidad de la extrema izquierda, y, en cambio, el señor Barcia lo aplaudió sin reservas. ¿Por qué no quiere reconocerse que en ese proyecto está la solución?

No hay tiempo que perder: los anticipos están seriamente amenazados, y si se suprimen, sin compensación, vendrá la catástrofe financiera en las Compañías.

Evítase de veras esta enorme responsabilidad, apartando las sugerencias del amor propio. Búsquese el remedio donde se halla, y no se trate de atribuir a propósitos hostiles lo que sólo tiende a señalar serenamente el cauce del interés público.

En cuanto al Gobierno, lo menos que podemos hacer es requerirle para que nos diga cuándo el problema ferroviario merecerá ocupar su atención, porque, al parecer, no le preocupa gran cosa por ahora.

¡No nos atrevemos a pedir que se implante por real decreto el proyecto Mauri, casi aprobado por las Cortes, porque se escandalizarían las esencias liberales!

Cómo se fraguan los conflictos moros

Las conspiraciones de la zona de Melilla

Valor y trascendencia de la secta «Alanita»

Los telegramas que estos días llegan de Melilla, los artículos publicados en los periódicos españoles de la antigua plaza fuerte, capital de nuestra zona oriental, dan cuenta de haberse descubierto en estos días una gran efervescencia en las cabillas empujadas y aún en las ya sometidas, a consecuencia de las enconadas predicaciones de una secta xenófoba conocida con el nombre de Alanita; cuyos adláteros predicaban, y al parecer no estérilmente, la guerra santa contra España.

Son muchos los españoles que recuerdan que entre los antecedentes del desastre del año 21 figura una campaña xenófoba idéntica a esta que ahora se ha descubierto, y aún realizada por los mismos elementos. Para que la opinión pública sepa a qué atenerse y no se deje sorprender acerca de la significación y alcance de esas conspiraciones sudafricanas, vamos a referir lo que sabemos de ese movimiento y sus actores, con detalles que juzgamos tan pintorescos como plenos de interés.

Por el mes de mayo del año 21 escribía el comandante general de Melilla, general Silvestre, al alto comisario una carta política, en la que hablaba de los peligros de la llamada «cabeza negra». Trátabase de las predicaciones de los mohadines (delegados) de una nueva secta religiosa, que trataba de conquistar adeptos en las cabillas del Rif, y simplemente en las de Beni-Said, Tensaman, M'Talza y Beni-Tuzin, aún indecisas respecto a su sumisión a España.

La policía indígena practicó averiguaciones, buscó antecedentes, hizo estudios, y al fin, remitió 17 informes respecto de la organización, finalidades y alcance de la secta alanita. De ellas y de otros estudios propios y personales averiguaciones son los adjuntos datos.

La secta Alanita o Alanía toma su nombre de su Xef y fundador Sidi Ahmed Ben Alanía. Es una cofradía, de origen relativamente moderno, que aún carece de serias ramificaciones en el Mogreb. Su zaulia principal y su jefe residen en Mostaganem (Argelia). Repútese la secta como una rama del gran partido-cofradía de los Darkana, cuya zaulia bállese situada en Beni-Zeruel, entre la línea francesa y la española, más bien en nuestra zona de influencia.

Sabido es que de las cuatro fracciones en que se dividió el Islamismo, en el Mogreb sólo dos Akal o Polos, el Kadiria y el Chadulita. El Kadirismo proviene del Mahin-ed-din Abu Mohamet Sidi Abdelkader el Ytiadi, nacido el año 471 de la Hégira (1073 J. C.) y muerto el 561 (1166). Muley Abd-el-Kader es el Koth o Polo de Oriente. Al Kadirismo pertenecen todas las tribus de origen árabe, y tiene esta secta la particularidad de reconocer la personalidad de Cristo, y en el sentido político (no hay que olvidar que las sectas y cofradías de Marruecos tienen tanto carácter político como religioso), el de no hacer cuestión cerrada el establecer trato con los cristianos, admitiendo la protección de estos hombres y de sus países.

La secta Chadulita es la que domina en nuestra zona, sobre todo en las tribus de Yehala y buena parte de las del Rif. Su polo y fundador fué Muley Abdesslem ben Mechich, asesinado por Ailin Tuayun el Veintimuno de agosto de 1893, y cuya tumba está en la cumbre del Yebel Alán, en Beni Aros, siendo la Meca de todo el Norte de Marruecos, por considerarse descendiente directo de Muley Idris, que para los bereberes siendo el guardador de la verdadera fe y doctrina. En el sentido político, los Chadulistas no admiten el trato con los cristianos y sostienen postulados rabiamente xenófobos.

Los Darkana y su rama los Alanitas no abundan en Marruecos, ni siquiera en nuestra zona. Su rito es incluso contrario a la secta religiosa Kadiria, y radicalmente opuestos a la intervención de los erumistas (cristianos) en el Maghzen mogrebino. Los informes de la Policía indígena, de que antes hablamos, no señalaban peligro alguno ante la predicación Alanita, señalando

sólo posibles complicaciones de carácter religioso, pero no relativas a los intereses y política de España en el Rif.

Pero, el peligro existía entonces y existe ahora.

No hay que dejarse alucinar por el dicho de que los moros de nuestra zona son fanáticos. Distan mucho de serlo. Los bereberes aún no están del todo islamizados, y vigila más atentos a sus intereses materiales que a los de orden religioso. Muchos viven aún en pleno fetichismo y de la religión de ayuno, las cinco oraciones y algunos preceptos koránicos de carácter social y penal. Las cofradías y los santones en el Rif singularmente tienen una muy precaria existencia.

Pero si la predicación fanática no les subyuga, en cambio sí se dejan dominar por el misterio, la magia o el interés. Y en esta sentido la secta Alanita que ya en 1921 y ahora conspiró contra nosotros en el Rif, es verdaderamente potente. Ved las pruebas.

En 1921 la «cabeza negra» estaba dirigida en el Rif por el sobrino del santon de la Puntilla, llamado Mohamed el Hach Yahar, indígena oriundo de la cabila de Beni-Said. Este indígena hacía frecuentes viajes a Argelia, y en la zaulia de Mostaganem recibía, no sólo instrucciones para la propaganda Alanita, sino dinero y recursos de todas clases.

Conviene hacer constar que en la jefatura de la secta Alanita en Mostaganem figuran un coronel y un médico, franceses ambos, y que renegaron de la religión cristiana. Ambos dirigen en buena parte la secta, y de ellos debió obtener el predicador del Rif el dinero de que hacía ostentación, y que alcanzó a su tío el santon de la Puntilla, a quien se vio en los días anteriores al desastre del 21 y los mismos en que actuaba en el Rif «la tube negra», hacerse una casa en su tierra por valor de 18.000 pesetas, cuando antes estaba en situación de verdadera pobreza.

Su sobrino logró conquistar a varios santones del Rif y llevarlos a Mostaganem, en cuya zaulia se preparó la siguiente farsa para acabar de convencer a los santones iñefenos de que la secta Alanita tenía el favor de Dios.

El Xef de la zaulia convocó a los rifetanos a una conferencia religiosa en el santuario. Los introdujo en una habitación oscura, haciéndoles además orar en voz alta, y mientras tenían los ojos vendados. Súbitamente les dio orden de quitarse las vendas y abrir los ojos, y los asustados santones, debilitados por el ayuno y exhaustos, como siempre por el largo rato, vieron ante sus ojos el horrendo espectáculo de unos leones, tigres y panteras que se disponían a lanzarse sobre ellos. Naturalmente, huyeron aterrados, atropellados, enloquecidos, por unos espantosos rugidos, por la cinta cinematográfica que se les había exhibido, y por unos golpes bárbaros que los ajustaron en sus espaldas y a favor de la obscuridad.

Y cuando salieron en el Rif, tendidos aún y acardenalados, predicaron la guerra santa y proclamaron que el Xef de la secta Alanita era, indudablemente, el enviado del Infinito, y que éste ordenaba combatir sin tregua a los españoles. Lo que no sabemos es el papel que representaron en la tragedia bufa cinematográfica el coronel y el médico franceses renegados. Alguna información de la policía asegura que eran los tesoreros del delegado Alanita y los predicadores encargados de conquistar adeptos en el Rif y en contra nuestra.

Aunque todo esto, lector, te parezca un cuento de las «mil y una noches», es de una realidad absoluta. Así se conspira en los moros y así se hace la guerra santa en el Rif. Hay quien vive vigilante para aprovechar en nuestro perjuicio todas las facetas del alma bereber, y singularmente las de su credulidad ante lo maravilloso, y su afición al dinero. Que saque las consecuencias de verídico relato quien pueda y deba.

El Tómb ARRUMI

La nota francesa ya está redactada

Poincaré ha salido hoy para Sampigny para descansar

Las respuestas francobelgas permitirán entablar negociaciones de carácter general

PARIS, 27.—Antes de salir para Sampigny, M. Poincaré ha querido puntualizar todos los extremos de la nota que Francia va a dirigir a Inglaterra. Esta nota francesa ha sido ya comunicada a Bruselas.

Sabido es que el primer ministro belga, M. Theunis, y el de Negocios Extranjeros, M. Jaspar tienen la intención de venir a París para confabular personalmente con el presidente del Consejo de Francia. Por causa del viaje a Sampigny de M. Poincaré, que quiere descansar algunos días, la visita de los ministros belgas ha sido aplazada.

Poco se sabe oficialmente acerca del contenido de la nota enviada esta mañana a Bruselas, pero puede afirmarse, sin vacilaciones, que el acuerdo entre los Gobiernos francés y belga es completo en lo que se refiere a la nota de la Gran Bretaña. Quedan, fiere a la respuesta que los dos Gobiernos han enviado, algunos puntos de detalle, cuyo arreglo no presentará dificultades.

En contra a las informaciones publicadas por algunos periódicos, conviene advertir que los ministros belgas, lo mismo que los ministros franceses, no están en modo alguno dispuestos a autorizar una reducción cualquiera de la deuda alemana, en tanto que las cifras mínimas reclamadas por los dos países aliados hayan sido liquidadas.

Se asegura, además, que la respuesta de Francia, lo mismo que la de Bélgica, están concebidas en términos realmente conciliadores, y son de tal naturaleza que permitirán entablar negociaciones interaladas para llegar a un acuerdo general.

Por último, conviene hacer notar que el embajador francés ha sido recibido esta mañana por M. Jaspar, con el cual ha conferenciado extensamente.

POINCARÉ A DESCANSAR

PARIS, 27.—El presidente del Consejo ha salido esta mañana de París, a las ocho y treinta, para Sampigny, donde va a pasar algunos días de descanso.

MAGINOT TAMBIÉN ES OPTIMISTA

PARIS, 27.—M. Maginot ha confiado esta tarde a los representantes de la Prensa las excelentes impresiones que trae de su viaje al Ruhr. La situación de las tropas francesas es cada vez mejor, y la actitud de la población alemana marca ahora un cambio notable en relación con las tropas de Francia. Si no simpatía, manifiesta hacia ellas una gran cortesía. Los soldados pueden ahora circular a solas en medio de una multitud pacífica y curiosa.

La misma Policía da pruebas de cortesía hacia los franceses y saluda a los soldados.

MONSEÑOR TESTA CONSIGUE UN INDULTO

BERLIN, 27.—El delegado del Papa en el Ruhr, monseñor Testa, ha logrado el indulto del ingeniero Georges, de la «Badische Anilin», condenado a muerte por sabotaje. La pena le ha sido conmutada por la de trabajos forzados.

UN CONTRATO YANQUI

CINCO DOLARES LINEA

NUEVA YORK, 27.—El conocido editor norteamericano Goldner ha telegrafado a París al príncipe árabe Hamado, ofreciéndole comprarle la propiedad de sus Memorias si en ellas relata sus relaciones amorosas con la célebre bailarina rusa Vera Wratislava y el motivo de haberse declarado mundo voluntariamente por el desdén de ella.

Le ofrece pagarle a cinco dólares la línea de texto impreso y a 15 dólares la línea de cada carta autógrafa que le entregue. Además le cuesta el viaje de ida y vuelta a los Estados Unidos si quiere ir allá para corregir las pruebas de la obra.

Hay seis candidatos a la presidencia de Portugal

LISBOA, 27.—Ha surgido un nuevo nombre que debe añadirse a la ya larga lista de candidatos a la presidencia de la república, cuyas elecciones han de celebrarse dentro de ocho días. Se trata del doctor João de Castro, ex presidente del Consejo de ministros.

Apoyan la candidatura del señor João de Castro el «cheque» Alfonso de Castro y sus amigos políticos.

Los demás candidatos, por orden de posibilidades, son los señores Bernardino Machado, Teixeira, Gomes, Duarte Leite, Magalhães de Lima y Antonio Luis Gomes.

Gran inundación en la India

BILVESE, 27.—Comunican desde Allahabad en la India, que una lluvia torrencial ha devastado toda la comarca de Udhol. Las aguas han arrastrado miles de casas.

En Alemania no habrá día antifascista

Los comunistas desisten de celebrar manifestaciones

BILVESE, 27.—El órgano del partido comunista, «Bandera Roja», publica un manifiesto en igual sentido que en el anterior, diciendo que se suspendan las manifestaciones preparadas hasta el momento que se considere más oportuno.

No obstante, invita a celebrar grandes mítines en locales cerrados el próximo domingo.

La Federación General Obrera ha publicado también un manifiesto exhortando a los obreros a que se abstengan de celebrar mítines al aire libre el próximo domingo, a fin de no empeorar la difícil situación política por que atraviesa Alemania.

También el Comité central del partido comunista alemán ha suspendido, mediante una comunicación a sus partidarios, las manifestaciones anunciadas para el domingo. A pesar de todo ello y de que el Gobierno alemán cree que ha cesado la situación crítica, la Prefectura de Policía ha dispuesto mantener acuarteladas el domingo todas las fuerzas de que dispone, en previsión de posibles disturbios.

También en Hesse, Anhalt y Colonia han sido prohibidas las manifestaciones y mítines comunistas al aire libre. En el Ruhr, donde el partido comunista pretendía hacer demostraciones, a pesar de las prohibiciones existentes, bajo el lema «Caída del actual Gobierno, armamento de los obreros, alianza con Rusia, etcétera», las autoridades de ocupación francobelgas han prohibido todo género de manifestaciones en ese sentido, notificando al mismo tiempo que lo impedirán por todos los medios a su alcance.

Represión del alcoholismo en la Argentina

BUENOS AIRES, 27.—El presidente de la república, señor Alvear, ha remitido un mensaje al Congreso, por el que se propone una ley que grave con fuertes impuestos el consumo de bebidas alcohólicas.

En la confección del expresado proyecto de ley se ha tenido en cuenta el criterio que establece una graduación del tributo, según la graduación del alcohol.

La I. Católica Femenina

Acuerdo en defensa de la familia

Los días 23 y 25 de junio se ha reunido en Bruselas el Comité de la Unión Internacional de las Asociaciones católicas femeninas, bajo la presidencia de madame Steenberghe Engeringh, y asistiendo, por España, la señorita Carmen García Loygorri, de la Acción Católica de la Mujer.

Se tomaron importantes acuerdos, de los cuales sólo se dan a la publicidad ahora estos dos:

Primero. Organizar una novena internacional de oraciones, previa la aprobación del Papa, que ya se ha pedido, para obtener la paz de Cristo. La novena comenzará el 24 de octubre para terminar el 1 de noviembre.

Segundo. Publicar la siguiente protesta: «El Comité de la Unión Internacional de las Asociaciones Católicas Femeninas, reunido en Bruselas del 23 al 25 de junio de 1923, protesta con toda energía contra ciertas resoluciones tomadas en Roma por el Congreso de la Alianza Internacional para el sufragio femenino (del 12 al 19 de mayo de 1923), por estar en contradicción directa con los principios católicos que son los únicos que defienden los derechos y la dignidad de la mujer por la indisolubilidad del matrimonio y los únicos también que, conciliando los derechos del padre y de la madre sobre el niño mantienen el espíritu del deber y la pureza de costumbres, que es lo que da unidad y prosperidad a la familia y hace fuertes a las naciones.

El Comité invita a las Asociaciones católicas a que en sus Congresos nacionales se levanten contra los principios de desorganización social emitidos en ese Congreso; principios de individualismo que aislan a la mujer en un egoísmo contrario a su naturaleza y a sus deberes de esposa y de madre.

Por esta protesta no se dirige en ningún momento contra el sufragio femenino que, por el contrario, dará a las mujeres católicas la fuerza necesaria para consolidar el hogar cristiano.

El Santo Padre envió a las reunidas un telegrama con la bendición apostólica.

Robert Cecil contra George

LONDRES, 27.—Ante los miembros de la Asociación femenina constitucional lord Robert Cecil ha censurado acerbamente las ligerezas de lenguaje de Lloyd George, y ha afirmado que era absolutamente ajeno a los ataques dirigidos en la Gran Bretaña contra el presidente del Consejo de Francia.

De manera general, Robert Cecil ha reprochado las diatribas contra Francia o contra cualquier otro aliado.

Agencia de estafadores en Marsella

Falsificaban los documentos de los emigrantes italianos

MARSELLA, 27.—Sigue la Policía practicando investigaciones relacionadas con la falsificación de documentos de identidad y billetes de pasaje, que venían realizando uno cuantos sujetos, en su mayoría italianos, y de la que han sido ya víctimas bastantes emigrantes italianos que se dirigían a América del Norte y del Sur, pues al tratar de embarcar ya se convencieron de que les habían estafado y se quedaban sin poder marchar y además sin los 2.000, 3.000 y hasta 4.000 francos que habían pagado por esos documentos falsos, creyendo de buena fe que eran legales y extendidos por las autoridades y Empresas navieras.

A poco de formularse las primeras quejas ante las autoridades de Marina, fueron detenidos tres sujetos italianos, autores principales de las estafas; pero quedan uno cuantos más para cuyo descubrimiento y captura está trabajando la Policía especial del puerto.

Se reanudan las operaciones en la Cámara de compensación

ZARAGOZA, 27.—Como consecuencia de los acuerdos recientemente adoptados por la Cámara de Comercio, se han reanudado las operaciones de la Cámara de Compensación con todos los Bancos, incluso con los boicoteados, en absoluta normalidad.

El Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa ha facilitado una nota a la Prensa, en la que dice: «Considerando este Sindicato que el boicot ejercido hasta la fecha perjudicaba no sólo a los Bancos boicoteados, sino que redundaba además en perjuicio de otros Bancos adictos a nosotros, ha acordado, en beneficio de los últimos, dejarlo suspendido y reducir a nuestra actuación a boicotear las operaciones directas que emanan o vayan dirigidas a nuestros enemigos y ejercer este boicot con todo rigor.»

Triunfa en Zaragoza la C. de Comercio

Se reanudan las operaciones en la Cámara de compensación

ZARAGOZA, 27.—Como consecuencia de los acuerdos recientemente adoptados por la Cámara de Comercio, se han reanudado las operaciones de la Cámara de Compensación con todos los Bancos, incluso con los boicoteados, en absoluta normalidad.

El Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa ha facilitado una nota a la Prensa, en la que dice: «Considerando este Sindicato que el boicot ejercido hasta la fecha perjudicaba no sólo a los Bancos boicoteados, sino que redundaba además en perjuicio de otros Bancos adictos a nosotros, ha acordado, en beneficio de los últimos, dejarlo suspendido y reducir a nuestra actuación a boicotear las operaciones directas que emanan o vayan dirigidas a nuestros enemigos y ejercer este boicot con todo rigor.»

Una reunión de ferroviarios

ZARAGOZA, 27.—El Sindicato libre ha publicado una hoja, en la que se invita a los ferroviarios de la línea de Utrilla a una reunión para acordar las mejoras que han de pedirse a la Empresa.

Acuerdos de las Cámaras de Comercio

VALENCIA, 27.—La Cámara de Comercio ha acordado manifestar su conformidad con las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Cámaras de Comercio de Valladolid y convocar una reunión de fuerzas vivas para el caso de que surgiera un conflicto bancario, promovido por el Sindicato Libre de empleados.

CONCAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia. — JEREZ

Disensión en el «Unico»

BARCELONA, 27.—Angel Pestaña publica en «Solidaridad Obrera» lo siguiente: «En un pleno celebrado en Valencia por la Confederación nacional, se ha tomado, sin antes consultar a toda la organización de España, el acuerdo de trasladar el Comité de la Confederación nacional a Sevilla.

Como este acuerdo es irregular a todas luces, y ejerciendo mi derecho de sindicado, pido que se celebre una reunión de Juntas y delegados de la Federación local de Barcelona para tratar de este asunto.

Una expedición salmantina a Valencia

Homenaje al pendón morado de Castilla. Torneo a la antigua usanza

VALENCIA, 27.—El día 2 de agosto llegará en tren especial una representación salmantina, formada por una comisión de aquel Ayuntamiento, representaciones de las entidades salmantinas, distinguidas señoras, que vestirán en las fiestas el típico traje de charra, y un grupo de aldeanos de Carrascal del Obispo con sus gaiteros y tamboriles. También vendrán los directores de la Prensa salmantina.

La expedición salmantina traerá el pendón morado de Castilla, al que se tributará un gran homenaje.

El día 3 se celebrará un torneo a usanza antigua, en el que tomarán parte más de 150 personas. Un caballero valenciano retará a otro castellano.

Para organizar la fiesta ha venido el director de la Armería Real y se han traído armas de la Real Armería y de la casa del duque de Tovar.

Campaña contra el vino artificial

Cambó llega a Barcelona

El investigador judicial pide una estadística de atentados

BARCELONA, 27.—La Cámara Agrícola de Falset, secundando los acuerdos de la última Asamblea de vinicultores de la comarca y la actuación de la Unión de vinederos de Cataluña, ha acordado nombrar una Comisión que haga propaganda en los pueblos del distrito para conseguir del Gobierno medidas que impidan la fabricación de vinos artificiales a base de alcohol industrial, pues de lo contrario, los vinicultores se verán sumidos en la ruina.

Llega Cambó

BARCELONA, 27.—Anoche estuvo en Girona el señor Cambó, que de madrugada llegó en automóvil para Barcelona, adonde llegó esta mañana.

Los profesores americanos residentes en el Colegio de los Pirineos han hecho una excursión a Ripoll y a Vich, acompañados por el doctor Pericot, de la Universidad de Barcelona. En Ripoll visitaron el monasterio y en Vich las joyas del Museo episcopal.

Esta noche en el expreso ha marchado a Madrid el capitán general, señor marqués de Estella, que va a recoger a parís de su familia.

Homenaje a Prat de la Riva

BARCELONA, 27.—La Mancomunidad organiza diversos actos para conmemorar al aniversario del fallecimiento de su primer presidente, don Enrique Prat de la Riva.

Además de la función religiosa que se celebrará en la capilla de San Jorge, del palacio de la Generalidad, y a la que asistirá la Mancomunidad y la Diputación, se publicará un libro titulado «Miscelánea», que tratará de la vida de Prat de la Riva.

Además se publicará el primer volumen de sus obras completas, que se titulará «Estudios de Administración pública», y llevará un prólogo de Puig y Cadafalch. Los dos volúmenes restantes se titularán «Estudios políticos» y «Estudios jurídicos».

Una estadística de atentados sociales

BARCELONA, 27.—El juez especial continúa el estudio de los 72 sumarios incoados por delitos societarios. Hoy han declarado varios testigos sobre coacciones y amenazas de que fueron objeto algunos obreros panaderos.

El magistrado señor Avellón ha solicitado de las secretarías de los diez Juzgados de la ciudad que le remitan estados de número y clase de los sumarios por delitos societarios incoados en cada una de ellas desde 1918 y que en dichos estados figuren los nombres de los muertos, heridos y procesados, con los antecedentes de éstos, si los hubiera.

Se dice que varias entidades se proponen dirigirse al Gobierno en demanda de explicaciones, cuando no en son de protesta, como lo hizo en días atrás una Comisión designada al efecto por uno de los grupos de la Alta Cámara que fué a visitar al ministro de Marina y de Negocios Extranjeros.

Se recupera un oso robado

BARCELONA, 27.—Un individuo de nacionalidad serbia se ha presentado en el Juzgado de guardia para denunciar que un negro le había robado un oso, con el que recorrería los pueblos, haciéndole bailar para ganarse la vida. Las diligencias practicadas permitieron averiguar que el oso, efectivamente, había sido robado, y que estaba en una casa de la calle de Moncada, adonde ya lo había vendido el negro, cuya nacionalidad se ignora.

Propaganda del «Bon Mot»

BARCELONA, 27.—En Arenys de Mar se ha celebrado un importante acto de la «Liga del Bon Mot», con motivo de inaugurarse en aquella ciudad una Delegación de la obra. Además de funciones religiosas, se celebró también un acto de propaganda en los jardines de Cabirrol, con asistencia de las autoridades.

Presidido Ivon L'Escaup, y hablaron los señores Altes Castelló, Sans, Vila, la señorita Torrent y la señora Gusi de Massó. Asistió numerosa concurrencia, que aplaudió con entusiasmo a los oradores.

¿EL ACUERDO CHESTER DENUNCIADO?

PARIS, 27.—La Agencia Reuter anuncia que el acuerdo Chester entre Turquía y los Estados Unidos ha sido denunciado.

La noticia es, por lo menos, prematura, ya que el plazo para la constitución misma de la Sociedad Chester no ha expirado.

LA DISCUSION DEL TRATADO

ANGORA, 27.—Como las elecciones legislativas no han terminado, la nueva Asamblea Nacional no se reunirá hasta el 12 de agosto. Discutirá a fines de agosto el Tratado de Lausana.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

En Ceuta quieren somatenes

(COMUNICADO DE ANOCHER)

Dice el alto comisario de España en Marruecos: Sin novedad en toda la zona del protectorado.

Se pide la creación de Somatenes.

CEUTA, 27.—Una Comisión de agricultores españoles que poseen tierras en la zona occidental, han visitado al alto comisario para entregarle una solicitud con muchas firmas, en la que se pide que sea modificado el reglamento de los bienes del Majzen, con objeto de que se pueda adquirir la propiedad de terrenos yermos, mediante el pago de determinado canon durante ocho años. También exponen los agricultores la necesidad de que se creen somatenes armados para defensa del territorio.

El alto comisario prometió estudiar el asunto e informar sobre él favorablemente al Gobierno, por creerlo en principio de justicia.

Por los muertos de Alcántara y Treviño

MELILLA, 26.—La oficialidad del regimiento de Alcántara, con su coronel, señor Della, estuvo hoy en el cementerio oyendo misa por los compañeros muertos en campaña.

Luego depositaron soberbias coronas de flores con lazos en las tumbas de Primo de Rivera y demás jefes y oficiales.

Un suboficial del Cuerpo llevó dos grandes coronas para los cementerios de Zelauán y Monte Arruit.

Durante la misa llamaron la atención varias mujeres que lloraban amargamente.

Eran la madre y hermanas de un soldado de dlobo Cuerpo, desaparecido durante la evacuación de Zelauán.

Se han recibido muchos telegramas de la Península reiterando al regimiento de Alcántara los testimonios de admiración.

También la oficialidad del regimiento de Treviño estuvo en el cementerio, depositando flores en las tumbas de sus individuos muertos.

Remolcadores a Alhucemas

FERROL, 27.—En el arsenal se procede a artillos dos remolcadores, que con cuatro barcasas irán a prestar servicio a Alhucemas.

Protestas japonesas contra lo de Singapore

TOKIO, 27.—La cuestión de la base naval de Singapore sigue preocupando la opinión pública.

Así en los círculos particulares como en el general de las conversaciones, se proponen dirigirse al Gobierno en demanda de explicaciones, cuando no en son de protesta, como lo hizo en días atrás una Comisión designada al efecto por uno de los grupos de la Alta Cámara que fué a visitar al ministro de Marina y de Negocios Extranjeros.

MANIOBRAS NAVALES EN EL ESTRECHO

MALAGA, 27.—Ayer tarde fundaron en este puerto, el acorazado «Alfonso XIII» y el contratorpedero «Cadiz».

Hoy se esperan otros buques, y entre ellos el acorazado «España».

Aunque algunos atribuyen este movimiento de la Escuadra a los asuntos de Marruecos, los informes oficiales aseguran que la Escuadra va a realizar maniobras entre Algeciras y Tánger.

En Chile toman medidas contra la pornografía

SANTIAGO DE CHILE, 27.—Por las autoridades policíacas de esta capital se han impuesto de una consideración a varios editores, impresores y libreros por infringir la ley dictada recientemente para combatir la publicación y venta de obras inmorales en Chile, ley que dispone el envío de un ejemplar de cada obra nueva que se publique o entre en el país para la venta al ministerio del Interior.

Anteriormente a don Carlos Fernández de Córdova y Pérez de Barrada, duque de Turiya y de Demis, para que practique excavaciones arqueológicas en el lugar llamado «Cerro del Trigo», término de Almonte, provincia de Huelva.

Idem a don Ventura Fernández López, juez de Religión y Arqueología, para que haga un estudio en el sitio denominado «La Bola», término de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Idem se aprueba el expediente de oposición a la plaza de profesor de término en la línea a las enseñanzas de Teoría de los tejidos, Teología textil y Artesanos, vacante en la Escuela Industrial de Béjar.

Idem se anuncia a concurso previo de título la provisión de la cátedra de Fisiología, Lógica y Ética y Fundamentos de Derecho, vacante en el Instituto general y técnico de Vitoria.

Idem se cumple la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por don Francisco Becs Belán contra la real orden de este ministerio de 17 de febrero de 1921.

Idem se adquieren 100 ejemplares de la obra titulada «La Ciudad», de que es autor don Manuel Chaves Nogales.

Trabajo.—Disponiendo se inscriban a las entidades que se mencionan en el Registro especial creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de mayo de 1908.

Idem se anuncia a concurso previo de título la provisión de la cátedra de Fisiología, Lógica y Ética y Fundamentos de Derecho, vacante en el Instituto general y técnico de Vitoria.

Idem se cumple la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por don Francisco Becs Belán contra la real orden de este ministerio de 17 de febrero de 1921.

Idem se adquieren 100 ejemplares de la obra titulada «La Ciudad», de que es autor don Manuel Chaves Nogales.

Trabajo.—Disponiendo se inscriban a las entidades que se mencionan en el Registro especial creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de mayo de 1908.

El Rey marchó ayer tarde a Santander

Con su majestad despachó ayer mañana el presidente del Consejo, quien al salir, manifestó que ninguna novedad ocurría. El marqués de Alhucemas había puesto a la firma de su majestad decretos de Hacienda y de Gobernación.

También despachó con el Monarca el ministro de la Guerra.

El Soberano recibió después a los Obispos de Coria y Prior de las Ordenes Militares; al señor Sánchez de Toca, al marqués de Comillas, al coronel señor González Carrasco y al gentil-hombre don José Luis de Torres.

A las tres de la tarde conferenció el Monarca con el embajador de España en Francia señor Quiñones de León, y a las cuatro, acompañado de su segundo secretario duque de Miranda, y un ayudante, salió en automóvil para Santander.

SANTANDER, 27.—La Reina, acompañada de la duquesa de la Victoria y de la Princesa de Érbach, paseó por la población haciendo compras.

Las infantas doña Beatriz y doña Octavina pasaron en coche hasta Cabo Mayor.

SAN SEBASTIAN, 27.—En el expreso llegaron los infantes don Carlos y doña Leola, siendo recibidos por la reina Cristina, los gobernadores civil y militar y el alcalde.

La Reina y los Infantes marcharon a presenciar las carreras de automóviles.

EL REY LLEGA A SANTANDER

SANTANDER, 27.—A las nueve de la noche ha llegado el Rey en automóvil, procedente de Madrid.

A las tres de la tarde se ha verificado la excursión al Alto Escudo, organizada por el Ayuntamiento en honor de Benavente y del poeta americano señor Blanco.

LA «GACETA»

SUMARIO DEL DIA 27

Guerra.—Concediendo al teniente coronel del grupo de instrucción de Caballería don Elio Sanz Balza, once meses de comisión del servicio para Francia al objeto de practicar y perfeccionar el idioma.

Idem el ingreso en el Cuerpo y anexos de los alumnos de los soldados José Barabón Calabuig y José Peraltá Moreno.

Idem se devuelve a Julio Piñero Méndez la cantidad que ingresó para retribuir el servicio militar activo.

Otorgando al comandante de Infantaría, licenciado don José Velázquez y Gil de Arana, la ley laureada de la Real y Militar orden de San Fernando.

Disponiendo se abra concurso para proveer la plaza gratuita que existe vacante en el primer establecimiento de enseñanza, generosamente ofrecida por los directores.

Gobernación.—Disponiendo que siempre que a las subastas de Aduanas, Estaciones ferroviarias y Dirección de Correos haya substancias mías, debe hacerse la venta con intervención del delegado de Farmacia correspondiente.

Instrucción pública.—Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por la Administración general del Estado contra la real orden de este ministerio de 3 de julio de 1921.

Resolviendo el expediente incoado por la Junta administrativa de Cario, Ayuntamiento de Vitoria (Alava) sobre modificación del arreglo escolar.

Disponiendo se cumpla la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por don Manuel Montero Gavilán contra acuerdo del Rectorado de Sevilla, que nombró a don Juan José Fernández Cabrera maestro en propiedad de la Escuela del barrio del Espíritu Santo, en Córdoba.

Anteriormente a don Carlos Fernández de Córdova y Pérez de Barrada, duque de Turiya y de Demis, para que practique excavaciones arqueológicas en el lugar llamado «Cerro del Trigo», término de Almonte, provincia de Huelva.

Idem a don Ventura Fernández López, juez de Religión y Arqueología, para que haga un estudio en el sitio denominado «La Bola», término de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Idem se aprueba el expediente de oposición a la plaza de profesor de término en la línea a las enseñanzas de Teoría de los tejidos, Teología textil y Artesanos, vacante en la Escuela Industrial de Béjar.

Idem se anuncia a concurso previo de título la provisión de la cátedra de Fisiología, Lógica y Ética y Fundamentos de Derecho, vacante en el Instituto general y técnico de Vitoria.

Idem se cumple la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por don Francisco Becs Belán contra la real orden de este ministerio de 17 de febrero de 1921.

Idem se adquieren 100 ejemplares de la obra titulada «La Ciudad», de que es autor don Manuel Chaves Nogales.

Trabajo.—Disponiendo se inscriban a las entidades que se mencionan en el Registro especial creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de mayo de 1908.

Idem se anuncia a concurso previo de título la provisión de la cátedra de Fisiología, Lógica y Ética y Fundamentos de Derecho, vacante en el Instituto general y técnico de Vitoria.

Idem se cumple la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por don Francisco Becs Belán contra la real orden de este ministerio de 17 de febrero de 1921.

Idem se adquieren 100 ejemplares de la obra titulada «La Ciudad», de que es autor don Manuel Chaves Nogales.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

LA BRIERE

La Academia de Francia ha coronado con la más preciada recompensa de literatura el libro de Alfonso de Chateaubriant «La Brière».

El viejo Agustín encarna en toda su fuerza la apasionada exaltación de sus paisanos.

Esta es toda la acción, de una unidad que casi diríamos vulgar. Nada de trucos ni de combinaciones complicadas en el desarrollo.

¡Pero con qué desusado poder! Bajo la corteza dura de Agustín corre un río de fuego que abrasa desde las primeras páginas.

Decíamos que no se halla en La Brière un paisaje cromático que responda a las exigencias de la perceptiva.

Así nuestra mayor admiración es para aquella armonía profunda que Chateaubriant ha sabido establecer entre la tierra, la raza y su encarnación individual.

Los actos más menudos y triviales de la vida del héroe están prestables lógicamente y sólidamente, llenos de una savia que sólo puede redundar de un temperamento poderoso.

De esta suerte se nos revela en «La Brière» el ilustre escritor. Si ya de por sí el proceso simbólico y profundo no delata una requieta meditación, tal vez de años, nos lo demostraría su estilo igualmente perfecto y precioso, en el que sólo se puede achacar a veces un exceso de pulimentación.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT REIMS Fumad LOS EXQUISITOS TABACS "GIOCONDA"

Empieza a prepararse el plan de Marruecos

Hoy, el primer Consejo

El marqués de Albuernas manifestó ayer mañana, a preguntas de los periodistas, que, aunque no lleguen hoy los datos pedidos al alto comisario, habrá de ocuparse el Consejo del problema de Marruecos, y que era inexcusable ocuparse de este asunto lo más importante de ella.

El ministro de Estado, señor Alba, hizo saber anoche al presidente del Consejo que aún no ha llegado el informe pedido al alto comisario, y le preguntó si se celebraría el Consejo sin poder tener a la vista ese documento.

Después de las seis de la tarde de ayer se reunió en el Congreso la Comisión de responsabilidades.

El ministro de Justicia y Justicia manifestó a los periodistas que habiendo insistido el señor Azpeitia en la dimisión de su cargo, el que intentó abandonar cuando el conde de Romanones pasó a la Presidencia del Senado, no haciéndolo entonces a ruegos de su jefe político, se había visto en la precisión de aceptarla.

El ministro de Justicia y Justicia manifestó a los periodistas que habiendo insistido el señor Azpeitia en la dimisión de su cargo, el que intentó abandonar cuando el conde de Romanones pasó a la Presidencia del Senado, no haciéndolo entonces a ruegos de su jefe político, se había visto en la precisión de aceptarla.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

El ministro de Justicia y Justicia manifestó a los periodistas que habiendo insistido el señor Azpeitia en la dimisión de su cargo, el que intentó abandonar cuando el conde de Romanones pasó a la Presidencia del Senado, no haciéndolo entonces a ruegos de su jefe político, se había visto en la precisión de aceptarla.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

Terminó diciendo que tiene preparada una extensa combinación de magistrados, que probablemente la firmará su majestad en Santander, y que en el Consejo de ministros de hoy se estudiará el proyecto de decreto fijando aquellas regiones o sitios donde haya de ponerse en vigor la nueva ley sobre tenencia de armas cortas.

El mensaje del Papa

Recibimos la siguiente crónica del doctor Froberger con un retraso considerable; pero la consideramos de tal manera interesante, que la insertamos a continuación:

Profunda ha sido la impresión producida en Alemania por la carta del Papa al Cardenal secretario de Estado. Para poder apreciar la trascendencia del hecho hay que poner de relieve varios detalles, que pintarán en esta ocasión estados de ánimo muy útiles para juzgar la situación interior de Alemania. Vino la manifestación del Padre Santo en un momento en el cual la desesperación de Alemania amenazaba llegar al colmo, porque se veía sola en el mundo, abandonada de todos, en un estado de miseria horrorosa, con su vida económica destruida, a pesar de esfuerzos heroicos para restaurarla entre infinitas dificultades, viendo perturbado otra vez el orden social, después de haber luchado con denuedo, y esto en favor de toda Europa, para detener las olas del bolchevismo y comunismo.

Ya empezaban en nuestro país los protestantes y los librepensadores a blasfemar de la Religión católica, afirmando que el catolicismo también hubiera muerto, que nadie se atreviera a ponerse enfrente de las tan atropellosas injusticias francesas y sus atropellos contra poblaciones inocentes e inermes, afirmaban los unos que únicamente una organización humanitaria internacional, apartada de las religiones positivas, sería capaz de restituir al mundo la justicia, y decían otros, particularmente los protestantes, que el catolicismo era un enemigo de Alemania, que intentaba destruirla.

Todo esto ha venido completamente abajo con el documento pontificio, tan sencillo en su elocución, tan claro en sus principios, tan terminante en sus negativas contra pretensiones injustas. Había enviado el Papa al Ruhr un Prelado muy prudente, Mgr. Testa, excelente observador, quien, sin duda, envió a Roma relaciones muy exactas sobre lo que aquí acontece. Fruto de esos informes habrá sido el mensaje del Papa, que despertó en todo el país, principalmente en esta afligida Rhenania, sentimientos profundos de agradecimiento y de esperanza; y añadió nuevos motivos a los católicos de estas provincias, que forman la mayoría de su población, para poner su entera confianza en el Vicario de Cristo Jesús. Bien necesitábamos algunos consuelos en tantas tribulaciones, y las amarguras no disminuyen; precisamente en los últimos días se han recrudecido las disposiciones violentas de las autoridades de ocupación. En especial nos aflige la orden que: acaba de ser dictada, por virtud de la cual se establece una separación casi completa de las provincias ocupadas con el resto de Alemania, al prohibirse todas las comunicaciones entre una y otra parte del país desde el 1 hasta el 15 de julio. Difícil es expresar en palabras cuán tristes, cuán abatidos están los 12 millones que viven en el Rhin y el Ruhr, condenados nuevamente a una cárcel, obligados a una vida dura, con peligro inminente de falta de subsistencias.

Toda la Prensa alemana ha hablado durante los últimos días con evidente simpatía del mensaje pontificio, exaltando la entereza del Papa, agradeciéndole su actitud enérgica, refiriendo con todo detalle lo que dice la Prensa de otras naciones, alegrándose los católicos vivamente de que ingleses y americanos hablen con tanto respeto de la mayor fuerza moral, la única verdadera quizás que ha quedado en el mundo. Con este hecho nuevo se va delineando más claramente la posición católica, en frente de un pacifismo humanitario dudoso, en sus principios ambiguo, en sus aplicaciones peligrosas, que se va formando en Europa, y que busca socios también entre los católicos. Mucho más clara, más sólida y más rica en frutos es la doctrina católica. El nuevo documento romano nos invita a meditar atentamente las enseñanzas de los Pontífices.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

El domingo habrá una novillada en San Fernando.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

PAGAD A VUESTRO MEDICO

Los ingleses, como los nacionales de todos los países, acuden al médico cuando tienen quebrantada su salud; esto no ofrece duda. Lo que no puede afirmarse de plano es que sean tan religiosos pagadores de los honorarios de los doctores como los ciudadanos de otra nación cualquiera. Es más: cabe sospechar que no pagan fácilmente las minutas de los galenos, y que Inglaterra no es el paraíso, precisamente, ni la tierra prometida para los pobres médicos.

El anuncio decía así: «A todo el mundo. No olvidéis pagar sus honorarios a vuestro médico antes de irnos a veros; el doctor puede también, lo mismo que vosotros, sentir la necesidad de pasar un mes de vacaciones.»

El anuncio llevaba esta firma: «Un enfermo.»

«Un enfermo? ¿No sería el autor del anuncio en cuestión un médico? ¿Qué opinan ustedes?»

«La Cruz»

«Unos de estos días, no lejos de Montigny (Somme), en los alrededores de Ham los obreros que trabajaban en la reconstrucción de la región devastada por la gran guerra se disponían a cargar sobre un camión dos enormes carretes de cinta metálica dentada, cuando de uno de los carretes surgió, amenazadora, una cabeza de serpiente, de esas cuya fisonomía legendaria no ha podido hacer mejores repulivas el transcurso de los siglos.

Los obreros dieron un salto hacia atrás tan pronto como precipitadamente cuando en aquel momento una segunda serpiente apareció al lado de la primera.

Los reptiles podían tener muy bien de dos y medio a tres metros de largo y un diámetro, por lo menos, de 14 centímetros.

Una de las serpientes fue muerta y pudo comprobarse que su tamaño no distaba mucho del que pudo calcularse a simple vista. La otra huyó, y se han adoptado medidas preventivas y prudentes para capturarla.

«Pero, ¿de dónde han podido venir los reptiles? Desde la guerra no se ha visto en todo el país un circo ambulante de esos que llevan fieras amestradas. ¿De dónde, entonces, procedían las serpientes?»

«Las gentes se pierden en conjeturas, y el pequeño periódico local que relata el caso no sabe mucho más.»

«Pobre país! Devastado por los alemanes, explotado por la reconstrucción es preciso, todavía que las serpientes vengan a anidar en su suelo!...»

«LAS JIRAFAS MUEREN DE MAREO»

«Le Matin»

«¿Será el mareo tan fatal para las jirafas como lo es para los caballos?»

«Parece que así es, porque uno de estos cuadrúpedos, donado por el Gobierno de Gambia al jardín zoológico de Londres no se pudo resistir el vaivén y el balanceo de la embarcación que lo conducía a Inglaterra, y ha muerto a bordo cinco horas antes de que el barco tocase en el puerto de Plymouth.»

«Ninguno de los restantes animales que iban en el mismo buque se han resentido lo más mínimo por la larga travesía.»

La Exposición Misionera

Se Intensifican los preparativos

Van muy adelantados los trabajos para la organización de la Exposición Misionera que se celebrará en Roma en 1926. El Cardenal Van Rossum, Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda, ha enviado ya circulars a todos los institutos misioneros, y la mayor parte de ellos han nombrado ya un encargado especial para la Exposición. También se han enviado instrucciones a los Vicarios y Prefectos apostólicos y a los Superiores de las Misiones, y, por último, se ha comunicado a los Obispos de todo el mundo los propósitos del Santo Padre, que, inútil es decirlo, en todas partes han sido acogidos con entusiasmo.

Según la voluntad de Su Santidad, la feria tendrá una parte central de carácter científico, donde los entendidos y los especialistas en misionología podrán examinar mapas, diagramas, cuadros y revistas. En los locales de esta sección habrá también guías competentes que atenderán a todos los que quieran consultar la documentación allí reunida. Para organizar esta sección se ha nombrado una Subcomisión científica.

Una parte, la menor de la Exposición, se colocará en el patio de la Pigna. El resto se instalará en los jardines del Vaticano, que Su Santidad ha puesto a disposición del Comité organizador. En ellos se levantarán varias pabellones, distribuidos según las distintas partes del mundo y subdivididos conforme a los institutos que en ellas atienden a la evangelización.

El Santo Padre sigue atentamente los trabajos realizados, informándose minuciosamente de los proyectos de los organizadores.

Homenajes a Benavente en Santander

SANTANDER, 27.—A las tres de la madrugada terminó la función de gala en el teatro Pereda. Asistió la Reina que, al salir, fué saludada por el público.

Se pusieron en escena «El mal que nos hace», por la compañía de Lola Membreiras y «De cerca» por la compañía de Lara, ambas obras de Benavente, el cual salió varias veces a escena, siendo ovacionado por el numeroso y distinguido auditorio. La Reina llamó a su palco al insigne dramaturgo felicitándole con motivo de su viaje triunfal por América.

Esta tarde se ha celebrado la jira automobilista organizada por el Ayuntamiento.

Imposiciones de capital 7 por 100. Con garantía de todo el activo social y con facilidades extremadas para liquidar, sin perder ni un céntimo, en cualquier momento. LA COOPERATIVA HIPOTECARIA (11.º ejercicio) Suscripción general: 5.419.750 pesetas. Esta Sociedad tiene hipotecados a su favor MAS DE 230 EDIFICIOS. Pídanse instrucciones y folletos al director gerente. Domicilio social: PLAZA PROGRESO, 1. MADRID

VAMOS BEBIENDO!

Según datos recibidos de los Estados Unidos, los medios puestos a ultranza para imponer la templanza van resultando fallidos. Pese a la severidad, que los beodos maldicen como fiera crueldad, la ley seca, según dicen, tiene bastante humedad. Con los preceptos severos hasta en bebidas a bordo de los buques extranjeros, hay quien, haciéndose el sordo, campa por sus propios fueros, y bebe a más no poder, y con las leyes se atreve, y abunda por doquier bastante gente que bebe los vientos para beber. Y a pesar de estar prohibidos en los Estados Unidos los vinos y los licores, abundan los bebedores, y, por ende, los bebidos.

Alguien me dijo: —El lote de cosas chinas que vendió ahora a los americanos la Wallicheu es soberbio.

—¡Ah, por Dios! Dígame usted, ¿quién es esa señora? ¿La conoce usted?

Yo no la conozco, pero Rusia la conocía mucho. Era la célebre amiga del gran duque Boris y pertenecía a una gran familia. Entonces la vi como si fuera transparente la amable mundana del café Ars; pero a la vez, en persona, perdí para mí todo interés. Del palacio del gran duque, conocido por sus borracheras, a la misera vivienda del tártaro, que poseía el feroz de tapices, hay un camino largo y monótono en el que todo cabía: acaso amor, brillantes, astucia, habilidad, goces, halago femenino, todo menos aquel don único, innata prenda de caballeros: el honor.

No era mala, no vivía inmoralmente; vendía cosas de arte, y de eso se sostenía; fué dama de la corte, relacionada con la mejor sociedad, y jamás por su hermosa cabeza pasó la idea de que hay otra resistencia, otra fuerza y otro apoyo que el que ella buscaba en comprar y vender, en fácil complacencia con los que mandaron y con los que mandan hoy...

¡Raza de poseedores, no de caballeros, esos antepasados de madame Wallicheu, que me mostró un día en miniaturas encantadoras!

Su historia con el gran duque no era extraña, dado el ambiente ruso; pero la facilidad, la fuerza física y nerviosa que ponía en sus empresas comerciales en esa ciudad donde fusilaron a su marido y donde vendía a comisarios rojos regias prendas de sus amigos, denotaban a la pishya con cuerpo fino de mundana rusa.

—Y, dígame, ¿de dónde lo tiene usted?—pregunté por primera vez.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

¿Por qué misteriosos modos logran estos ciudadanos que el licor llegue a sus manos, y están peneques, beodos, chispos y calamocanos? ¿De qué forma peregrina su vivo ingenio se agusa, se perfecciona y se afina, para hallar la papalina, la pitima y la merlusa? Hoy, según la información, los curdas son ya legión, y se registran hoy día más monas de las que había antes de la prohibición.

¿Qué ustedes me dirán: —Pero estando prohibidas, ¿cómo dicen que están con tal rigor las bebidas, que demontres beberán? Difícilmente se explica, si no hay por la ley moderna taberna grande ni chica.

¿Quizá, a falta de taberna, recurren a la botica! Aquel que al vino se inclina, cuando el vicio le domina, puede que beba gustoso ¡de cualquier vino de quina tónico-ferruginoso!

Y así puede interpretarse, en buena ley de hermenéutica, porque, en su afán de embriagarse, ¡pueden muy bien dedicarse a la curda farmacéutica!

Y se juzgará tal vez con muy gallarda altivez, como novedad magnífica: ¡que el colmo de la embriaguez es la cogorza... científica!

Tampoco encuentro dudoso, que en aquella vasta grey un inventor portentoso hallara un medio ingenioso de burlarse de la ley.

A mí me han dicho que un tal que en el aquel país vivía, pese al mandato legal, todas las tardes cogía una mona colosal.

Sorprendido en tal estado, tras de ser apercibido, agarró al hombre bebido y lo llevó ante el Juzgado.

El juez, muy severamente, le dijo al verlo llegar: —Le impondré inmediatamente un castigo, por faltar a la ley seca vigente.

Y el curda dijo en el acto: —Me dejáis estupefacto.

¡Tened el convencimiento de que yo en su cumplimiento soy el hombre más exacto! Porque yo mi vida en todo a la ley seca acomodo.

Y añadió el pillu muy hueco: —Y si llevo a estar beodo es por beber... ¡Jerez seco!

Isabel EGUIA Y CASANOVA

Carlos Luis DE CUENCA

La anemia es la precursora de la tuberculosis. En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va a ser mujer. En tal período peligroso, cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desarreglos, estimule el apetito, dé fuerza, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida. Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recabce todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NOVILLOS "TEMPESTUOSOS" COTIZACIONES El Gran Premio de San Sebastián Weyler jefe del Estado Mayor Central

Con la que se juega hoy... Un hartazgo formidable! Menos mal que hay encerrada para esta tarde una buena divisa, la de Pedrajas...

EL TORERO CONTRA EL MANSO

El primer toro es negro y bonito de lámina, pero mansurrona desde sus primeros pasos por el ruedo, recelando ante los capotes y saliendo suelto de las varas.

OTRO BICHO «ESABORIO»

Sale otra vez por el estilo, del segundo chiquero. Es decir, que es negro de pinta... y también sale suelto de los picotazos.

EL NOVILLO DE MAZAPAN

De pinta idéntica el tercero, y algo gacho de armamento, es saludado por José Paradas con el capote recogido, oñéndose valiente en cuatro lances, que se ovacionan.

SALIO EL HUESO POCO DULCE

Este bicho cuarto es ya de más respetuosa presentación. Galillo de Zafra le recibe valiente de rodillas y templea en unas verónicas con aguantante de torero de categoría.

Unos se llevan la breva, si sale por el toril... Pero el toraco cerril, el de Zafra se lo lleva!

Y MUCHA GUASA

Cuando asoma por el portón de los gustos el quinto de la tarde, con hechuras de toro, se formaliza la lluvia hasta el punto de obligar a la gente a refugiarse en las galerías.

EN RESUMEN

Dicen que estos bichos de Pedrajas son oriundos de Saltillo... Pues lo disimularon mucho! Fueron desiguales, algunos puerisimos, y exceptuando el tercero y el quinto, salieron sueltos de la pelea de varas.

EL PICADOR HERIDO

El bravo picador Cocherito fué curado en la enfermería de una herida grave en el cuello y otra también de consideración en la axila derecha.

Se inaugura la Asamblea del Magisterio

Bajo la presidencia del catedrático y consejero de Instrucción pública don José Rogero Sánchez, cuya presentación hizo el señor Torreira, director de «Nueva Luz», se celebró ayer en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros la sesión inauguradora de la Asamblea Nacional del Magisterio.

Tres lesionados en un choque

En la calle de Alberto Aguilera, esquina a Conde-Duque, el automóvil 9.847 fué a chocar contra un árbol, y en el accidente resultaron con lesiones de pronóstico reservado Mariano García, aprendiz de mecánico, con domicilio en San Hermenegildo, 15, y con otras de carácter leve Enrique Padial Martínez, de treinta años, habitante en Wilson, 8 (Tetuán de las Victorias), y José Juzgado Rueda, de veintisiete, domiciliado en Serrano, 78, mecánicos ambos.

LA "CASA DE ESPAÑA" EN PARIS

El presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, ha recibido de los españoles residentes en París el siguiente telegrama: «Españoles reunidos en fraternal banquete para conmemorar fundación Casa España, acuerdan dirigir cariñoso saludo a la Prensa española.—La Directiva.»

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,10; E, 71,10; D, 71,50; C, 71,85; B, 71,85; A, 71,85; G y H, 71.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 86; E, 86; D, 87; C, 87,10; B, 87,10; A, 87,20; G y H, 87,20.

6 por 100 Amortizable.—Serie C, 88,75; B, 88,75; A, 89.

7 por 100 Amortizable.—Serie F, 96,20; E, 96,20; D, 96,40; C, 96,60; B, 96,60; A, 96,60.

8 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes, 96,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,50; B, 102,10 (dos años nuevos); serie A, 101,40; B, 101,40 (dos años); serie A, 100,15; B, 100,15 (un año); serie R, 100,70 (4,50 por 100); serie A, 100; B, 100 (seis meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 82; Villa Madrid (1914), 88; idem (1918), 88; idem (1923), 96.

Marrucos, 78,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100,89; idem 5 por 100, 100; idem 6 por 100, 111,90; cédulas argentinas, 2,46.

Acciones.—Banco de España, 570; idem (bonos), 358; Hipotecario, 258; Río de la Plata, 250; Fénix, 261; Felguera, fin corriente, 50,50; M. Z. A., contado, 339; fin corriente, 339; Nortes, contado, 640; fin corriente, 340; Tranvías, 95; Chade, A, 360.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 75,50; Compañía Naval 6 por 100, 93,75; Alicantes, primera, 280; idem segunda, 336,50; idem F, 87,25; idem G, 103; Nortes, primera, 64,40; idem segunda, 62,50; idem tercera, 63; idem quinta, 63,50; Nortes, 6 por 100, 103,25; Madrid-Aragón, 92,50; Tanager-Fez, 98,15; Rotin-Aragón, 100,50; Peñarroya, 98,50; Transatlántica (1922), 104,75; Metropolitano, 108; Eléctrica de Castilla, 95; Chade, 101,50; Órdoz-Sevilla, 276; Ciudad Real, 96,50; Madrid, Cáceres y Portugal, 83,50; Tranvías, A, 60,50; Tranvías de Sevilla, 99.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,001 (no oficial); francos, 41,80; idem suizos, 126; idem balgas, 84,50; libras, 82,17; dólar, 7,01; liras, 31; escudos, 0,29.

BILBAO

Altos Hornos, 99,75; Felguera, 50; Explosivos, 342; Resinera, 270 (papel).

BARCELONA

Nortes, 68; Alicantes, 67,80; Oronces, 18,40.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

SERVICIO DE OBLIGACIONES 6 POR 100

Se pone en conocimiento de los señores que posean resguardos provisionales de esta clase de valores que a partir del día 28 del actual podrá verificarse el canje por los títulos definitivos en las oficinas de esta Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 25.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

El Consejo de administración de esta Compañía participa a los poseedores de obligaciones hipotecarias 6 por 100 de la misma que los números de los 2.500 títulos que resultaron amortizados en el sorteo anticipado, celebrado el día 14 de junio de 1923 ante el notario de esta Corte don Anastasio Herrero y Muro, se publicarán solamente en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» del día 28 del actual.

Los señores obligacionistas tendrán a su disposición para ser consultadas las listas correspondientes en Madrid en el domicilio social de la Sociedad, Avenida Conde de Peñalver, 25 y Banco Urquijo; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

El pago de los títulos amortizados, libre de todo impuesto, se verificará en los citados Bancos y en las oficinas de la Compañía a partir del día 28 del mes corriente, contra presentación de los títulos correspondientes.

Madrid, 27 de julio de 1923.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Se inaugura la Asamblea del Magisterio

Bajo la presidencia del catedrático y consejero de Instrucción pública don José Rogero Sánchez, cuya presentación hizo el señor Torreira, director de «Nueva Luz», se celebró ayer en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros la sesión inauguradora de la Asamblea Nacional del Magisterio.

Tres lesionados en un choque

En la calle de Alberto Aguilera, esquina a Conde-Duque, el automóvil 9.847 fué a chocar contra un árbol, y en el accidente resultaron con lesiones de pronóstico reservado Mariano García, aprendiz de mecánico, con domicilio en San Hermenegildo, 15, y con otras de carácter leve Enrique Padial Martínez, de treinta años, habitante en Wilson, 8 (Tetuán de las Victorias), y José Juzgado Rueda, de veintisiete, domiciliado en Serrano, 78, mecánicos ambos.

LA "CASA DE ESPAÑA" EN PARIS

El presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, ha recibido de los españoles residentes en París el siguiente telegrama: «Españoles reunidos en fraternal banquete para conmemorar fundación Casa España, acuerdan dirigir cariñoso saludo a la Prensa española.—La Directiva.»

Tres lesionados en un choque

En la calle de Alberto Aguilera, esquina a Conde-Duque, el automóvil 9.847 fué a chocar contra un árbol, y en el accidente resultaron con lesiones de pronóstico reservado Mariano García, aprendiz de mecánico, con domicilio en San Hermenegildo, 15, y con otras de carácter leve Enrique Padial Martínez, de treinta años, habitante en Wilson, 8 (Tetuán de las Victorias), y José Juzgado Rueda, de veintisiete, domiciliado en Serrano, 78, mecánicos ambos.

Emocionante lucha entre Guyot y Haimovitch.—Los campeonatos vizecafnos de atletismo.—Crique derrotado por Johnny Dundee

LASARTE, 27.—Con extraordinaria animación se ha celebrado la carrera del Gran Premio de San Sebastián, copa del Rey y 25.000 pesetas al primero.

En todo el trayecto se agolpa gran cantidad de público, a pesar de la perla llovizna que cae antes de empezar la carrera.

Después de conciliábulos, la prueba se reanuda media hora por la lluvia.

Tomán la salida Guyot y Delalande, en lugar de Haimovitch, con «Rolland», Haimovitch con «Ballot» y «Martín» sobre «Bignan». Un «Bugatti», el número 2, se retiró.

Desde el principio se establece una emocionantísima lucha que el público sigue con enorme interés, entre Haimovitch y Guyot, distanciados apenas diez metros.

Los dos alternan en establecer el «record» de la vuelta más rápida, mejorando los tiempos, adquiriendo mayor velocidad en cada vuelta.

En la décimoséxtima Guyot consigue la más rápida actualmente con una velocidad media de 105 kilómetros por hora.

Haimovitch va delante hasta esta vuelta, que le pasa Guyot; frente a las tribunas los corredores hacen 127 a la hora.

En la tercera vuelta, Martín sufre avería, tardando una hora en repararla. Elgy ocupa el tercer puesto en todo momento hasta que sufre una avería cerca de Urmeta, en la décimoquinta vuelta, obligando a retirarse.

En la décimosexta, cuando la ventaja de Guyot sobre Haimovitch era sólo de trece segundos, éste sufre un pinchazo, marchando hacia la tribuna lentamente.

Terminada la reparación, arranca Haimovitch y vuelve apenas pasá Orta. Después de cuatro horas anuncian que vuelve a ponerse en marcha.

Guyot continúa a la cabeza hasta la vigésimoquinta.

Los tiempos hechos por Guyot fueron: 1, 11,46; 2, 11,26; 3, 11,27; 4, 11,22; 5, 11,19; 6, 11,09; 7, 11,02; 8, 10,47; 9, 10,48; 10, 10,52; 11, 10,53; 12, 10,57; 13, 10,29; 14, 10,33; 15, 10,54; 16, 10,33; 17, 10,39; 18, 10,33; 19, 10,51; 20, 11,5; 21, 11,23; 22, 10,55; 23, 10,35; 24, 11,25; 25, 11,46.

La velocidad media hecha por Guyot fué de 99,783 kilómetros por hora.

Desde la vigésimotercera, Delalande se clasifica segundo.

La clasificación general

1. GUYOT, sobre «Rolland-Pilain»; cuatro horas diez y siete minutos treinta y seis segundos.

2. Delalande, sobre «Rolland-Pilain»; cinco horas diez y nueve minutos y veintiseis segundos, que representa una velocidad media de 83,835 kilómetros por hora.

3. Haimovitch sobre «Ballot»; cinco horas treinta y siete minutos y diez y seis segundos.

4. Martín sobre «Bignan».

ATLETISMO

Las primeras pruebas de los campeonatos atléticos de Vizcaya, celebrados en Romo, tuvieron el siguiente resultado:

Diez metros (eliminatory)—1, PAGAZA (E.); 2, Puyo; 3, Vallana; Zarrabéiti; Aguirre y Fernández; once segundos y un quinto.

Dieciséis metros (eliminatory)—1, PENA (V. M.); 2, Larrabéiti; 3, Pagaza; 4, Vallana; veinticuatro segundos.

Ochocientos metros (final)—1, ABAD (Deportivo); 2, Puyo; 3, Lecue; 4, Pazos; dos minutos y nueve segundos.

Cinco mil metros (final)—1, PAZOS (Arenas); 2, Manzano; diez y ocho minutos y cuarenta y cinco segundos.

Carrera de relevos por equipos (4 por 250, final)—1, ARENAS (Pagaza, Aguirre, Vana y Peña); 2, Club Deportivo; dos minutos sesenta y cuatro segundos.

Salto a la pértiga (final)—1, ERICE (Deportivo); 2, Yermo; 3, Dunabaita; 4, Artiach; tres metros 200 centímetros.

Salto de altura (final)—1, YERMERO (Arenas); 2, Hrigoyen, Artiach; 3, Madariaga; un metro 69 centímetros.

Lanzamiento de peso (final)—1, BILBAO (S. D. Deusto); 2, Erice; 3, Urresti; 4, Peña; 10 metros 710.

Lanzamiento del disco (final)—1, ERICE (Deportivo); 2, Jáuregui; 3, Bilbao; 80 metros 370.

PUGILATO

NUEVA YORK, 27.—Campeonato mundial de boxeo, pesos pluma.

Johnny Dundee, italoamericano, ha vencido a Eugénie Crique, campeón mundial de pesos pluma, francés, por puntos en quince asaltos.

El boxeador francés, rudamente golpeado por su adversario, demostró verdadero valor, mereciendo repetidas veces las aclamaciones de los espectadores.

En el primer «round» los adversarios cambiaron repetidos golpes y «crocobets». Dundee, a pesar de hallarse herido, envía a su contrincante a tierra de un formidable derecho. En el segundo, Crique vuelve a ser arrojado a tierra, pero se mantiene hasta el final en un cuerpo a cuerpo. En los «rounds» tercero, cuarto y quinto Crique ataca y Dundee se limita a evitar sus golpes.

Desde el sexto, Dundee lleva ventaja y, a partir del séptimo, golpea duramente con ambas manos a Crique, alcanzándole en los puntos vulnerables; pero Crique, a pesar de todo, sigue firme hasta el último, sin que Dundee logre el «knock-out». El árbitro proclamó vencedor a Dundee, por puntos.

N. de la R.—Sin haber llegado a poseer el título de campeón del mundo dos meses (venció a Kilbane a primeros de junio), Eugénie Crique, campeón de Europa, ídolo de sus compatriotas actualmente, en el lugar de Carpentier, es destronado rápidamente, cuando más creían en su triunfo definitivo y esperaban su regreso a Europa con el codiciado título.

Y es que la victoria de Crique, un reconociendo su enorme empuje, fué porque se enfrentó con un boxeador pesado y desentrenado, y ahora se ha visto con un pugil tan resistente y más científico que él, y que estaba en plenas condiciones para vencerle, por la razón de haber derrotado a Kilbane literalmente a los puntos anteriormente y no tener rival en la actualidad.

Johnny Dundee, seudónimo de José Carrera, de origen italiano, por su abuelo Dundee—de aquí el seudónimo—, ha hecho en América una corta y brillante carrera, que lo ha llevado a la cénica en su categoría, por sus excepcionales condiciones de fuerza, resistencia y juego científico.

ALPINISMO

Para uno de los primeros domingos del mes de octubre la Real Sociedad Peñalara organiza una prueba de marcha por montaña, con el fin de que los alpinistas se disputen la copa de la Villa de Madrid, donada por nuestro Ayuntamiento.

El recorrido probable de esta prueba será: salir de la Pradera de los Corralillos, Puerta de la Marichiva, Casa de las Tablillas, Mujer Muerta, a bajar hasta la Casa del Pescador; de allí al segundo pico, descendiendo por su chimenea, Collado del Viento, y regreso al «chaleta» de Peñalara. La marcha será individual, concurrendo

Weyler jefe del Estado Mayor Central

Sanjurjo y González Carrasco ascendidos

GUERRA.—Nombrado jefe del Estado Mayor Central al capitán general de Ejército don Valeriano Weyler y Nicolau, duque de Rubí.

—Idem director general de Carabineros al teniente general don José Olague y Felid.

—Idem jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra al general de brigada don Alfredo Correa.

—Ascendiendo a general de división por méritos de campaña y nombrándole jefe de la reserva de campaña (Zaragoza), al de brigada don José Sanjurjo.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don Carlos Pérez López de Robredo.

—Idem a coronel por méritos de campaña, al teniente coronel de Infantería don Manuel González Carrasco.

—Disponiendo que cese en el cargo de capitán general de Canarias, el teniente general don Francisco Rodríguez Sánchez de Espinosa.

—Nombrando gobernador militar de Málaga al general de brigada don Arturo Neco y general de la brigada de Artillería de la segunda división el general de brigada don Joaquín Casado, actual segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena.

—Idem jefe de la Intendencia Militar de Melilla al coronel de Intendencia don José Vides, y de la primera Comandancia de tropas del mismo Cuerpo al coronel don Fernando Pastrana.

—Confiriendo el mando de la Subintendencia al 2.º Tercio al coronel de la Guardia civil don Vicente Morales, y las Comandancias de León, Castellón y Salamanca, respectivamente, a los tenientes coroneles don Luis Martínez Bonilla, don Francisco Palomo y don Rufo Martín Rivero.

—Concediendo el pase a la situación de reserva con el empleo de teniente general, por hallarse en posesión de la cruz de San Fernando al general de división, en situación de primera reserva, don Joaquín Pacheco Yanguas.

—Idem el empleo de general de brigada, en situación de segunda reserva, por hallarse en posesión de la cruz de San Fernando, al coronel de Estado Mayor, retirado, don José Herrero.

—Idem el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Artillería retirado, don Javier Meneses.

—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Santiago Verdura pase a la de segunda reserva por méritos de campaña.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a los generales de brigada, honorario, en situación de reserva, don Segismundo Palero y don Emilio de la Cuadra.

—Concediendo la Medalla de Suficientes por la Patria, sin pensión, a don Laureano Instal y Havia.

—Idem la Medalla de Suficientes por la Patria, pensionada, a trece oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

—Autorizando al ministro de la Guerra para celebrar concurso de arriendo de locales: en Bayona, para «Gobierno militar»; en La Coruña, un Juzgado permanente y Pagaduría regional de la zona; en Barcelona, para alojamiento de 70 mozos de la cuarta Comandancia de Intendencia; en Murcia, para Gobierno militar.

—Autorizando el gasto para adquisición, para el Centro Electrotécnico, en Castellón por arriendo de un local para el destacamento de la Comandancia de Ingenieros y en Palencia con el mismo fin.

—Concediendo la libertad condicional al conde de la Penitenciaría Militar de Mahón, don Bernardo González Rico.

—Nombrando capitán general de Canarias al teniente general don Alberto de Borbón y de Castellví, duque de Santa Elena.

—Idem capitán general de la quinta región al teniente general don Carlos Palanca y Casas.

—Idem segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena al general de brigada don Carlos Pérez López de Robredo.

GOBERNACIÓN.—Convocado a elección para el día 28 de agosto en los distritos de Fuenlabrada, Lavacilla, Torrance, Berrillo de Sagunto, Granollers y Guadalajara.

—Ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase a don Antonio Micó, y de tercera a don Víctor Izquierdo, don Narciso Torre Lanas y don Marcial Guillón.

También se firmaron varios decretos de nacionalización y de concesión de honores.

Enfermedades nerviosas

Tratamientos modernos. Consulta del doctor Barral, San Bernabé, 40, principal. Teléfono 444 M.

VINO ONA

DESPIERTA RÁPIDAMENTE EL APETITO

MIL PESETAS

GARANTIZADAS, RENTAN DOS DIARIAS FUENCARRAL, 13

RUBIO Coronas y flores artificiales

Concepción Jerónima, 3, entrad.

LAPIDAS

IMAGENES - ALTARES

Pío Mollar.—Escutor

Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21

VALENCIA.—Catálogos gratis

Ventajas especiales para señores sacerdotes

Un camión choca con un muro

Ayer tarde el autocamión número 1.008 de San Sebastián, fué a estrellarse contra el muro de Nuestra Señora de la Almudena, y sufrió grandes desperfectos.

El origen del suceso fué un rápido viraje por evitar el choque con un tranvía.

De haber chocado el autocamión contra la valla, las desgracias hubieran sido numerosas porque habría caído donde trabajaban muchos obreros.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO

Éxito grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías

Depósito general: J. ICART, CLARIS, 19. — BARCELONA

DUROS A PESETA!!

TAL ENORMIDAD SE OBTIENE ADQUIRIENDO POR 1,50 PESETAS LA PLUMA STYLOGRAFICA «KANGOS» ULTIMO MODELO, DE CARGA AUTOMÁTICA, QUE PRESTARÁ A USTED TAN BUENOS SERVICIOS COMO OTRO DE ALTO PRECIO DE CONSTRUCCIÓN SOLIDA Y MANEJO SIMPLICÍSIMO

Para envíos por correo, certificado, agregad 0,75

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros Han salido: para Guitiriz, el presidente del Tribunal de Cuentas, don Luis Espada Guntín; para San Sebastián, don José Fernández Ferrer; don Valentín Céspedes, el embajador de la Argentina y los ministros de Suecia y Noruega; para Reinos, las señoras de Samaniego y don Leonardo Díez; para El Escorial, las señoras viudas de Céspedes y de Grinda y don Rafael Canellas y familia; para Hendaya, doña Manuela Alonso Martínez y don Gregorio Jover; para Navalperal de Pinare, la condesa viuda de Olonard; para Avila, don Mariano Cavent; para Navas de la Asunción, don Felipe Abell de la Fuente; para Adra, don José Redondo; para Durro, don Ramón Iglesias; para Burgos, el conde de las Navas e hijos; para Tobarra, don Tadeo Bardaxi; para Enguera, don Julio Gómez Bardagi y familia; para San Felix de Llobregat, la condesa de Albuñer, el conde de Gilmes de Brabant; para Urdain, don Julián Felipe; para Tudizanes, los marqueses de Aranda y familia; para San Idar de Barrameda, don Carlos Pifar y Pickmann; para Tresona, la condesa viuda de Peñafiel, don Luis Areco y su consorte (María Antonia Méndez Vico y Berángor) y su hijo Socorro; para Llerda, el embajador de Francia, monsieur De France; para Carballo, don José Moral y familia; para Calles de Beain, doña María Duquesne, viuda de Manella, e hijos; para Biarritz, la señora viuda de Zumalacárregui; para Zaráz, el duque de Tarifa y familia y don José O'Mulryan y la suya; para Corral Rubio, la condesa de Salvatierra de Alava; para Cauteuter, los marqueses de Castañiza; para París, los marqueses de Victoria de las Tunas; para Aracena, los marqueses de este nombre; para Coruña, don Manuel de Saralegui Medina y su esposa (Josefa Caeiro); y para Lugo, don Ramón Blanco y su bella consorte.

Regreso Ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el arquitecto don José de Astiz y de la Bárcena.

Enferma La señorita de Santos Suárez y Girón, hija de los marqueses de Monteagudo, ha experimentado mejoría en su enfermedad. Desearnos el pronto restablecimiento de la paciente.

Aniversario Mañana se cumplirá el primero de la muerte del malogrado joven don Guillermo Rolland y de Miota. Por el eterno descanso de su alma se dirán misas en las iglesias de San José, Nuestra Señora de Lourdes, San Luis de los Franceses, Santo Domingo, María Auxiliadora, Santa Teresa y Santa Isabel, San Marcos, Concepción y Almudena, el 30 en el Cristo de la Salud, San Ignacio, Santa Cristina y Purísimo Corazón de María, y el 31 en los Angeles Custodios, Descalzas Reales y San Jerónimo.

Fallecimientos Cuando examinaban un revólver a bordo del crucero «Cataluña» dos guardias marines, se disparó el arma, hiriendo mortalmente a un compañero de aquéllos, hijo menor de los marqueses de San Adrián y de Castellejuna.

EL GENERAL JORDANA Procedente de Burgos, se encuentra en Madrid el general señor Gómez Jordana, que informará en los días próximos ante la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

DE MARINA Distintivos.—Se concede el de profesorado al capitán de corbeta don Mateo García de los Reyes, director de la Escuela de submarinos.

—Como resultado de expediente incoado a consecuencia de comunicación del ómnibus general del Uruguay en Francia, se ha dictado en Marina una real orden resolviendo su compra en todas sus partes lo dispuesto en la de 7 de octubre de 1892, que dispone los honores con que ha de solemnizarse el día 12 de octubre, aniversario del desbarbamiento de América.

—Se autoriza al personal de la Armada para informar ante la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades por la actuación de España en Marruecos.

—Ha fallecido en Madrid, a la avanzada edad de setenta y dos años, la señora doña Isabel Vargas Machuca y Van-Halen, viuda de don Bernardo Rengifo.

A mediados del pasado siglo figuró mucho en la sociedad aristocrática por su belleza y escogido trato.

Enamorado nuestro, sentidó pésame a su hija, doña Carolina, casada con don Roberto Mur; hijos políticos, doña Josefina, don Bernardo Rengifo Tercero, don Felipe Lázcano y doña Concepción Isasi; hermano, don Antonio, esposo de doña Isabel Shee Saavedra y Villabriga, y demás familia.

El Abate FARIA

Una timadora detenida Manuels del Monte y del Amo, dueña de un puesto de frutas de la calle de la Cruz, vendió varios géneros a una elegante dama, la cual hizo que un dependiente la acompañara a su domicilio para pagarle con un billete de diez duros, que dejó sobre la mesa del comedor.

Al llegar al portal de la casa la dama hizo que el muchacho la entregase 30 pesetas, que era lo que tenía que devolverle del billete, y que subiera solo al piso, donde se le entregó ésta. El muchacho subió, y en el piso no conocía a la tal señorita.

En vista de un éxito tan rotundo, fué la elegante a repetir el golpe en una pescadería de la calle del León, 8; pero el dueño de la tienda se coló la combinación, siguiendo a la señora y a su dependiente.

Cuando la timadora iba a desaparecer hizo que la detuviesen.

Resultó llamarse María Clotilde Rodríguez Pardo, con domicilio en Prado, 5.

Tuvo la mala suerte de que al llegar a la Comisaría se presentase al mismo tiempo la verdulera timada anteriormente, que reconoció a la individuo como autora del engaño de que fué víctima.

Oposiciones y concursos En los exámenes para ingreso en la Escuela Naval Militar, aprobaron Geometría: don José Luis Fernández Peña, don Manuel Cañal Gómez Imaz y don Juan José Buhigas García.

Aprobaron Trigonometría: don Miguel Ruiz de A Puente, don Diego Fera Hernández, don Ignacio Martí Viniégra, don Juan José Sarría Guerrero, don José Luis Barreda Aragón, don José María García Fresno, don Félix Fernández Fournier y don José Luis Velázquez Garofa.

Los del Casal Catalá visitan al alcalde

La Junta directiva del Casal Catalá cumplimentó ayer en su despacho oficial al alcalde de Madrid.

Entre los señores marqués de Olivart y Ruiz Jiménez se cambiaron cordiales frases, encaminadas a formular votos por la más sólida armonía entre catalanes y madrileños.

El teniente de alcalde de la Universidad, don Eustaquio Martín, ha deconmisado, entre otras cosas, 1.073 litros de leche en malas condiciones y 897 kilos de pan falso de peso.

FESTEJOS EN EL HOSPICIO Industriales, comerciantes y vecinos del distrito del Hospicio han constituido una Comisión que prepara los festejos que se han de celebrar en la última decena del próximo mes de agosto, con ocasión de la verbena de San José de Calasanz.

NOTAS MILITARES

LA APTITUD PARA EL ASCENSO Por real orden circular, que insertó ayer el Diario Oficial, se dispone que, de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien resolver que para todos los jefes y oficiales, excepto alférces, se cuente el tiempo de efectivos servicios en cada empleo para declaración de aptitud, a partir de la fecha de la real orden de destino, si la incorporación se efectúa en el plazo reglamentario; si la retrasan, se les descontará el exceso sobre este plazo a la fecha de incorporación; lo mismo en un primer destino que en los sucesivos; a los alférces siempre se les contará desde la fecha de la real orden de destino.

DEL «DIARIO OFICIAL» El Diario Oficial publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente ayudante de profesor que existe en la Escuela de Equitación Militar, y una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Intendencia.

Licencias.—Concedense licencias para el extranjero a los capitanes de Infantería don Juan Prats y don Manuel Gómez de las Cortillas, al comandante de Caballería don Julián Fornis, al capitán don Francisco Jaquot y al comandante don Federico Loygorri, y licencia por enfermo a los capitanes de Infantería don Tomás Álvarez-Arenas y don José Rodríguez Castro.

Academias.—Se dispone que el próximo curso en las Academias militares no dé comienzo hasta el día 15 de septiembre del corriente año.

Destinos.—Se nombra director del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción al coronel de Estado Mayor don Sebastián Mantilla.

Propuesta de destinos de oficiales de Intendencia, de Sanidad, de personal del Cuerpo auxiliar de Intendencia y de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Queda de reemplazo el capitán médico don César Alonso, y pasa a supernumerario el teniente de Infantería don Miguel Jimeno.

Destinase a Regulares de Alhucemas al veterinaro tercero don José Suárez.

Se nombra ayudante de profesor del Colegio Preparatorio Militar de Burgos a los tenientes don Manuel Trejo y don Luis Casado.

Reserva.—Pasan a situación de reserva el teniente coronel de Infantería (escala de reserva) don Santiago Valdeiras Castro y el coronel de Caballería don Ricardo Coello.

Clasificación.—Han sido declarados aptos para el ascenso el profesor segundo de Equitación don Ruperto Valverde, el teniente coronel de Artillería don Román Grima y el teniente auditor de segunda don Gonzalo Zarranz.

EL GENERAL JORDANA Procedente de Burgos, se encuentra en Madrid el general señor Gómez Jordana, que informará en los días próximos ante la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

DE MARINA Distintivos.—Se concede el de profesorado al capitán de corbeta don Mateo García de los Reyes, director de la Escuela de submarinos.

—Como resultado de expediente incoado a consecuencia de comunicación del ómnibus general del Uruguay en Francia, se ha dictado en Marina una real orden resolviendo su compra en todas sus partes lo dispuesto en la de 7 de octubre de 1892, que dispone los honores con que ha de solemnizarse el día 12 de octubre, aniversario del desbarbamiento de América.

—Se autoriza al personal de la Armada para informar ante la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades por la actuación de España en Marruecos.

—Ha fallecido en Madrid, a la avanzada edad de setenta y dos años, la señora doña Isabel Vargas Machuca y Van-Halen, viuda de don Bernardo Rengifo.

A mediados del pasado siglo figuró mucho en la sociedad aristocrática por su belleza y escogido trato.

Enamorado nuestro, sentidó pésame a su hija, doña Carolina, casada con don Roberto Mur; hijos políticos, doña Josefina, don Bernardo Rengifo Tercero, don Felipe Lázcano y doña Concepción Isasi; hermano, don Antonio, esposo de doña Isabel Shee Saavedra y Villabriga, y demás familia.

El Abate FARIA

Una timadora detenida Manuels del Monte y del Amo, dueña de un puesto de frutas de la calle de la Cruz, vendió varios géneros a una elegante dama, la cual hizo que un dependiente la acompañara a su domicilio para pagarle con un billete de diez duros, que dejó sobre la mesa del comedor.

Al llegar al portal de la casa la dama hizo que el muchacho la entregase 30 pesetas, que era lo que tenía que devolverle del billete, y que subiera solo al piso, donde se le entregó ésta. El muchacho subió, y en el piso no conocía a la tal señorita.

En vista de un éxito tan rotundo, fué la elegante a repetir el golpe en una pescadería de la calle del León, 8; pero el dueño de la tienda se coló la combinación, siguiendo a la señora y a su dependiente.

Cuando la timadora iba a desaparecer hizo que la detuviesen.

Resultó llamarse María Clotilde Rodríguez Pardo, con domicilio en Prado, 5.

NOTICIAS Santoral y cultos

BOLETIN METEOROLOGICO. —ESTADO GENERAL.—La elevada temperatura de España da origen a la formación de tormentas de poca importancia y de carácter local. Las presiones altas residen sobre el golfo de Vizcaya.

EXTRANJERO.—Ciclo despejado en Bruselas. Gris Nez, Tour, Lyon, París, Marsella, Liria y Argel. Nuboso en Copenhague, Munich, Helder, Dijon, Tolosa, Biarritz y Orán. Lluvia en Hamburgo, Dresde y Valencia. Temperatura: 11 grados en Hamburgo y Dresde; 13 en Copenhague; 14 en Gris Nez; 14 en París; 15 en Tours; 20 en Lyon y Tolosa; 22 en Biarritz; 24 en Marsella; 25 en Túnez y Orán.

PROVINCIAS.—Ciclo despejado en Badajoz, León, Toledo, Ciudad Real, Huesca, Tarragona, Castellón, Valencia, Córdoba, Jaén, Granada y Málaga. Lluvia en San Sebastián. Nuboso en el resto de España. Temperatura media: 17 grados en Victoria; 18 en Valladolid y Oviedo; 19 en Coruña, Santander y Soría; 20 en Pontevedra, Gijón, San Sebastián, Palencia, Salamanca y Pamplona; 21 en Zaragoza, Bilbao, Avila y Teruel; 22 en León, Segovia, Logroño y Córdoba; 23 en Huesca; 24 en Badajoz, Alicante, Guadalajara y Huelva; 25 en Toledo, Albacete, Barcelona, Tarragona y Valencia; 26 en Ciudad Real, Castellón y Alicante; 27 en Almería, Cáceres y Málaga. Temperatura máxima, 40 grados en Cáceres, y mínima, 13 grados en Burgos.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo nublado; barómetro, 705,3. A la una de la tarde, cielo nublado; barómetro, 704.

LA POBLACION PORTUGUESA.—Según acusan las últimas estadísticas portuguesas, la población ha aumentado en el período comprendido entre 1911 y 1922 en 72.900 habitantes; cifra superior a la observada en el mismo período en Francia, Alemania y Checoslovaquia.

La población se eleva actualmente a 6.092.991 habitantes, divididos en la siguiente forma: Solteros, 3.639.029; casados, 2.038.876; separados, 2.488.000; divorciados, 7.535; viudos, 375.000.

Artríticos. Vuestra cura radical. Agua de Corconte.

LOS CUOTAS.—Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, celebrará junta general la Asociación de padres y tutores de los soldados de cuota para tratar el siguiente orden del día, en la calle Mayor, 1: Primer, lectura del acta anterior; segundo, visita hecha al ministro de la Guerra; tercero, preguntas y proposiciones.

UN FRONTON EN PARIS.—A orillas del Sena, cerca de la Puerta Blancocourt, va a edificarse un frontón, dedicado al juego de pelota vasco. Se ha adjudicado la concesión a la Federación francesa de pelota vasca.

El proyecto incluye la construcción de amplias tribunas y de un pabellón estilo vasco, que servirá para círculo de los miembros de la Federación.

La concesión se ha hecho por sesenta años, mediante el pago de un canon anual de 1.000 francos.

El Ayuntamiento de París recibirá además el 10 por 100 de los ingresos netos.

La Empresa contratada a los más famosos pelotaris vascos y navarros.

Desdichado del que vive a mal con su dentadura, habiendo licor de Orive, que la preserva y la cura.

LAS MONEDAS YANQUIS.—Durante el año económico que ha terminado en 30 de junio, los Estados Unidos acuñaron 3.009.504 monedas de oro, valoradas en 60.190.000 dólares; 116.869.000 monedas de plata, representando 111.990.000 dólares y 13.480.000 monedas diversas, con un valor total de 616.760 dólares.

OTRO «METRO» EN MADRID.—La «Gaceta» de ayer anuncia la presentación en el ministerio de Fomento de dos proyectos de ferrocarril secundario eléctrico, subterráneo, presentados por el Banco Español de Crédito, en garantía de interés ni subvención directa en metálico, entre la plaza de Canalejas y el Asilo de la Paloma, y entre la estación del Norte y la citada plaza de Canalejas.

NUOVA SALA EN SAN JUAN DE DIOS.—La Congregación de hermanas de la Caridad de Santa Ana, que regenta el Hospital de San Juan de Dios, celebró ayer la festividad de su Santa Titular.

Con este motivo se inauguró una nueva sala del establecimiento, destinada a niñas.

EXPORTACION ARGENTINA.—Durante la pasada semana se han exportado a los países de Europa 61.428 toneladas de trigo, 11.092 de maíz, 21.940 de lino y 5.782 de avena.

Desde 1 de enero hasta la fecha se han exportado 2.755.535 toneladas de trigo, 905.094 de maíz, 1.699.717 de lino y 323.789 de avena.

Las cotizaciones durante la pasada semana han sido las siguientes: trigo, 11,80; maíz, 6,40; lino, 21,45; y avena, 7,65.

LA VENTA DE SUBSTANCIAS TOXICAS.—La «Gaceta» de ayer publicó una real orden de Gobernación disponiendo que siempre que en las subastas de Aduanas, estaciones ferroviarias y Di-rección de Correos haya sustancias tóxicas, debe hacerse la venta con intervención del subdelegado de Farmacia correspondiente.

VACANTES ACADÉMICAS.—La Real Academia Nacional de Medicina anuncia en la «Gaceta» para su provisión dos plazas de académicos de número. La primera es la producida por fallecimiento de don Luis Ortega Morón y Fernández, en la sección de Psiquiatría, y la segunda, la producida por renuncia de don Ignacio Bolívar y de Urrutia, académico electo para la sección de Fisiología del grupo de Ciencias Naturales.

LA EXPORTACION DE AZUCAR BRASILEÑO.—Durante la semana del 9 al 14 de julio han sido expedidos por el puerto de Río de Janeiro, con destino a diversos países de Europa, 32.000 sacos de azúcar.

Concurso de bandas en Cuenca

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Cuenca en los primeros días de septiembre, la Comisión de festejos de aquella ciudad ha organizado un concurso de bandas civiles y militares, en el que adjudicará, aparte de los accésits, tres premios de 4.000, 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

El plazo de inscripción se cerrará el 28 de agosto.

Las bandas concursantes, cuya composición no podrá ser menor de 35 músicos, ejecutarán, como obra impuesta, «Peer Gynt», primera suite, de E. Grieg, y una partitura de libre elección. Los nombres de las personas que constituyan el Jurado serán conocidos el 31 de agosto, y el concurso se celebrará el día 5 de septiembre.

A BOTELLAZOS CON UN PARROQUIANO

Antonio Sánchez Caballero, que vive en Ferraz, 40, se sentó en uno de los puestos instalados en el paseo de Rosales, y como a la hora de pagar encontrara malo y caro el género, se lo hizo presente al camarero. Tomás Manzano Cayetano, que vive en San Dimas, 6.

Se trabaron de palabras con tal motivo y el camarero acabó dándole un botellazo al parroquiano, produciéndole una grave herida.

Un tiro por imprudencia

Varios jóvenes de la Colonia del Porvenir (Carabanchel Bajo) se encontraban de excursión en los pinares del Manicélio del doctor Esquerdo, y dos de ellos comenzaron a forcejear para quitarse el uno al otro una escopeta de pequeño calibre. El arma se disparó, dando el proyectil a herir a Carlos Prida, de tres años, que, sentado en el suelo, presenciaba la escena.

El lesionado, que es hijo del director de la Cárcel de mujeres, señor Prida Jorro, fué asistido en la enfermería del establecimiento. Tenía varios perdigones inrustados en el pecho, sin que, afortunadamente, hubieran profundizado por la escasa potencia del arma.

Un borracho apealeado

En la ronda de Toledo fué encontrado por la Guardia civil Juan José Escudero Heria, con domicilio en las chozas de la Alhóndiga, el cual presentaba distintas heridas de carácter grave, hallándose además en un estado de borrachera lamentable.

Se pudo averiguar que cuando se encontraba tomando unas copas en un establecimiento de la barriada, en compañía de un gitano conocido por el «Jucos» y de otros amigos, cuestionó con ellos, y una vez en la calle, le propinaron entre todos una soberbia paliza, dándose a la fuga.

ESPECTACULOS

PARA HOY FUENGARRAL.—6. La duquesa del Tabarín.—10. La casta Sueana (recreo). CONCIERTO EN ROSALES.—Programa de concierto que la Banda Municipal celebrará en Rosales esta noche, a las diez y media:

Primera parte. «Agua, azucarillos y aguardiente» (coco de barquilleros), Chueca. «Recuerdos de Andalucía» (bolero), Ocoñ. «Una noche sobre el Monte Palado» (fantasía), Muzozgorsky. «Los preludios» (poema sinfónico), Liszt.

Segunda parte. «El barberillo de Lavapiés» (oceanión de la Paloma, dúo del acto segundo y coro de costureras), Barberi. Danza de los velos de la ópera «Salomé» (primera vez), Strauss. Marcha de «El profeta», Meyerbeer.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

ACADEMIA UGARTE. -- PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

JUAN BRAVO, 60.—BEGOVIA Comenzará el curso el día 1 de septiembre. Profesores de Matemáticas, los jefes y capitanes de Artillería don Emilio Rambaud, don Jerónimo de Ugarte, don Antonio Vidal Loriga y don Mariano de Ugarte.

Don Guillermo Rolland y de Miota PRIMER SECRETARIO DE EMBAJADA, MAYORDOMO DE SEMANA DE SU MAJESTAD, VICEPRESIDENTE DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL, DE LOS SAGRADOS CORAZONES, ETC., ETC. Falleció el 29 de julio de 1922 R. I. P. Su viuda, doña María del Amparo García Rendueles y Bernaldo de Quirós; sus hijos, padres y demás parientes, AGRADECERAN cuantos actos piadosos se dediquen en sufragio de su ilustre difunto. Todas las misas que se celebren en Madrid el día 29 de julio en las iglesias parroquiales de Nuestra Señora de la Almudena, de la Concepción, de San Marcos, de Santa Teresa y Santa Isabel, iglesias de María Auxiliadora, Santo Domingo, San Luis de los Franceses, oratorio de Nuestra Señora de Lourdes (con manifestación), y la de los once y media en el altar mayor de la parroquia de San José; el 30 de julio en la iglesia parroquial del Purísimo Corazón de María (barrio de las Peñuelas), iglesias de Santa Cristina, San Ignacio y Santísimo Cristo de la Salud (con manifestación), y el 31 de julio en la iglesia parroquial de San Jerónimo, iglesias de las Descalzas Reales y oratorio de los Angeles Custodios (con manifestación) serán aplicadas en sufragio de su alma. El día 29 de cada mes se dirá, a perpetuidad, con la misma intención una misa rezada en la parroquia de San José, en el altar de la Purísima Concepción (los domingos y días festivos en el altar mayor). El muy reverendo Nuncio Apostólico; los eminentísimos Cardenales-Arzoobispos de Toledo, Burgos, Santiago, Tarragona y Zaragoza, y los excelentísimos e ilustrísimos señores Patriarcas de las Indias, Arzobispos de Granada y Valencia, Obispos de Almería, Córdoba, Huesca, Jaca, Madrid-Alcalá, Mondoñedo, Plasencia, Salamanca, Sigüenza, Victoria y Prior de las Ordenes Militares, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. PARA ESQUELAS, RAMON DOMINGUEZ VIVES, BARQUILLO, 39, PRINCIPAL

MARIA CANOSA Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, estofetas. CRUZ, 31, y GATO, 2

AGUA de BORINES estomago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides). Betas de las meses por la digestiva, higiénica y agradable.

POBRES Y RICOS pueden adquirir preciosos babys al contado y a plazos en TILFANNY. FUENGARRAL, 139.—Hacen falta agentes.

Zig Zag El mejor papel de fumar en libritos y blocs ANALISIS practicado en el papel de fumar ZIG-ZAG por el ilustre sabio DON SANTIAGO RAMON Y CAJAL el 28 de septiembre de 1908: «El papel ZIG-ZAG no contiene ningún metal tóxico ni pasta de madera, ni cloro; los dibujos que aparecen transparentes en el papel ZIG-ZAG están grabados mecánicamente por presión de cilindros. De todo lo expuesto, resulta que es un papel de fumar fino, de buena calidad y de fabricación esmerada, no habiéndose demostrado la existencia de sustancias nocivas en las muestras examinadas.»

ALMONEDAS ALMONEDA diplomático por marcha. Estandopre liquidación de diez a siete años. Velázquez, 12.

ALMONEDA. Camisa con somier, 37,50; casaca, 29; mostrador, 65; Colchones, 20; camas, 60; percheros, 22,50; almohada, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesa comedor, 22,50; mesitas noche, 18,50; sillones, 6,50; sillas, 2,50. Camas duradas, máquinas escribir, coser Singer. Gramófonos, abajase. Bestrola, 10; Luna, 28. Mateasaz.

AUTOMOVILES NEUMATICOS: Cord y Cablé. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardá, Génova, 3. Exportación provincial.

ALQUILERES SAN SEBASTIAN alquiler primer, amueblado, sitio céntrico. Dirigirse: Hotel Fornos.

SIGUENZA, alquiler primer amueblado. Montero, 43, portera.

ALQUILLO locales industriales. V. en C. loza, tres pesetas quincenal. Bonda Toledo, 30.

ALQUILLO hotel Cartagena, esquina Canillas, 800 pesetas trimestre. Llavete ultramarino enfrente. Contrato, J. Barillas. Colón, 1; segundo; tres a seis.

MAGNIFICIO hotel San Rafael, espléndidas vistas, 23 habitaciones, garaje, agua, luz, alquiler barato. Beneficencia, 2, principal.

COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 33 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

VENDO coche Hudson, barato, toda prueba. Urge su venta. ARENAL, 15.—N. VENZ.

Importante fábrica alemana de BOQUILLAS DE AMB. BAH ARTIFICIAL PARA OIGARRILLOS buses representativos muy bien introducidos en todas plazas de España. Dirigirse a GEBR. DIEDRA HEIDELBERG (Alemania).

APCAR los caudales Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Estid católico a Mattis. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

Tostadores y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Yedid católico a Mattis. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Mattis. Gruber. Bilbao.

Lotería núm. 23 ARENAL, 23.—MADRID. Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos.

AGUAS Aguas minerales de San Sadoni. Barcelona-Nápoles 107.

PIEL Ezemas, herpes, erupciones niños, sarna. Grietas, úlceras, erisipela, etcétera. Se cura rápidamente con la POMADA ANTISEPTICA 19, del doctor M. S. Figueras (Virgilio Anglada, 6, Jaldá), Venia (farmacias, en tarros a 2,25, 3,50 y 5 pts., según tamaño).

Luz y Calefacción «AMOR» por Bombina POTENTE, CLARA, Fija, ECONOMICA Lámparas comedor, pared y portátiles. Cocinas, estufas, planchadoras. Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 pts. en sellos. SE SOLICITAN REVENDADORES J. BALLARA ANDREU, S. en C. APARTADO 468, D.—BARCELONA

PARA IMPRESOS SELLOS CAUCHO MADRID L. Ortega 41105 Encuadernación 20-00 APARTADO 171 - MADRID

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA MARQUES DE CUBAS, 3. RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

ALMONEDAS ALMONEDA diplomático por marcha. Estandopre liquidación de diez a siete años. Velázquez, 12.

ALMONEDA. Camisa con somier, 37,50; casaca, 29; mostrador, 65; Colchones, 20; camas, 60; percheros, 22,50; almohada, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesa comedor, 22,50; mesitas noche, 18,50; sillones, 6,50; sillas, 2,50. Camas duradas, máquinas escribir, coser Singer. Gramófonos, abajase. Bestrola, 10; Luna, 28. Mateasaz.

AUTOMOVILES NEUMATICOS: Cord y Cablé. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardá, Génova, 3. Exportación provincial.

ALQUILERES SAN SEBASTIAN alquiler primer, amueblado, sitio céntrico. Dirigirse: Hotel Fornos.

SIGUENZA, alquiler primer amueblado. Montero, 43, portera.

ALQUILLO locales industriales. V. en C. loza, tres pesetas quincenal. Bonda Toledo, 30.

ALQUILLO hotel Cartagena, esquina Canillas, 800 pesetas trimestre. Llavete ultramarino enfrente. Contrato, J. Barillas. Colón, 1; segundo; tres a seis.

MAGNIFICIO hotel San Rafael, espléndidas vistas, 23 habitaciones, garaje, agua, luz, alquiler barato. Beneficencia, 2, principal.

COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 33 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

ANTIGUEDADES. Compro, vendo todas clases. Pago bien. Huertas, 12, Tel. 1.862 M.

# PAGINA AGRICOLA

## La Confederación General de los Viticultores de Francia

Hoy, que es de actualidad la campaña política que los *vignerons de midi* hacen contra la entrada de nuestros vinos en Francia, creemos pueda ser de interés el conocer la organización y funcionamiento de la Confederación General de los Viticultores franceses, de la cual pueden aprender mucho los nuestros.

Nació la Confederación el año 1907, a consecuencia de la crisis económica que sufrieron cuatro grandes departamentos productores de vino: el Aude, el Herault, el Gard y los Pirineos Orientales, regiones dedicadas casi por completo al monocultivo de la vid.

Ligó a venderse en aquella época el vino hasta a dos francos el hectolitro, descenso de precio causado por el fraude que se practicaba en grande escala bajo dos procedimientos distintos: el agua y el azucarado de los vinos.

Por el primero, es decir, por la adición de agua, se aumentaba el número de hectolitros puestos a la venta y al consumo, y por la mezcla con azúcar—en aquella época muy barata—del mosto en fermentación se conseguía aumentar el grado alcohólico del vino, el cual podía así soportar mayor cantidad de agua, y además con azúcar y uvas secas se fabricaba también a voluntad vino artificial.

Para combatir todo esto se creó la Confederación General de Viticultores, la que, según el artículo cuarto de sus estatutos, tenía por fin especial:

a) Perseguir el aumento de precios de los vinos hasta que éstos lleguen a remunerar verdaderamente a la propiedad.

b) Coordinar los esfuerzos hechos por los Sindicatos adheridos para la represión de los fraudes y fabricación artificial.

c) Recoger y difundir las informaciones que se lleven a cabo para enterar a productores y comerciantes del estado de las cosechas, situación de los mercados vitícolas y existencias en la propiedad y en el comercio.

d) Propagar y favorecer todo lo posible la difusión de las sociedades de crédito mutuo.

e) Provocar en todos los centros vitícolas de Francia la creación de Sindicatos regionales de viticultores y su afiliación a la Federación; y

f) Ocuparse de una manera general de todas las cuestiones que interesen al funcionamiento de los Sindicatos unidos.

Los Sindicatos federados en mayo de 1922 eran cinco: los Sindicatos profesionales de viticultores de Beziers, Carcassonne, Montpellier, Narbonne y Perpignan, cuyo principal objeto es descubrir los fraudes, ejerciendo todas las acciones y persecuciones a que pudiesen dar lugar. Pueden formar parte los propietarios, cosecheros, arrendatarios, medieros, usufructuarios u otros que tengan derecho a las cosechas, obreros vitícolas, comerciantes de vinos y profesiones conexas. Cada Sindicato se compromete a no poner en venta más que vino completamente puro, es decir el obtenido únicamente de la fermentación alcohólica de mostos de uvas frescas.

Todos los sindicatos que habitan en un mismo Municipio forman una sección municipal, encargada de investigar los fraudes en toda la extensión de su territorio, y señalarlos al Consejo de administración del Sindicato.

La Confederación cuenta hoy con unos 80.000 adheridos, habiendo practicado en diversas etapas, informaciones en Italia, Bélgica, España e Inglaterra, ya sobre la situación vitícola y estudio de los mercados, ya sobre la venta de vinos. Ha tomado parte en numerosas exposiciones, tanto en Francia como en el extranjero, y cuando la declaración de la guerra europea, concurría a la Exposición de Lyon con más de 4.000 muestras.

Como se ve, el fin esencial de la Confederación es perseguir el fraude, para proteger el vino natural, y por ello los Sindicatos al constituirse nombran agentes de revista y piden a los gobernadores su ratificación.

De acuerdo con la Confederación de Viticultores del Sudoeste de Francia, se halla dividida en seis secciones, dentro de las cuales los Sindicatos ejercen la más escrupulosa vigilancia.

La Confederación posee 34 agentes que recorren todo el país, visitando hoteles, restaurantes y tiendas de bebidas, probando el vino que en dichos lugares se sirve, tomando muestras y haciéndolas analizar.

Si se comprueban los fraudes, los Sindicatos denuncian el hecho, mostrándose parte en muchos casos en la causa. Como dato curioso de la protección que el Gobierno da a esta actuación de los viticultores, es de notar que en el año 1921, habiendo sido abandonadas ciertas diligencias por los tribunales, e imponiéndose en otras sanciones insuficientes, la Confederación lo puso en conocimiento del ministro de Justicia, el cual seguidamente envió un circular a los tribunales, excitán-

## LA PLAGA DE LA REMOLACHA

### Divulgación de los procedimientos combativos

En la región aragonesa cunde la alarma entre los agricultores por haberse presentado una plaga que ataca las plantaciones de remolacha, fuente abundantísima de riqueza para no pocas comarcas de la región.

La plaga se ha propagado rápidamente, y es ya muy considerable la extensión invadida.

Las Empresas azucareras están haciendo con toda actividad una campaña de divulgación de los medios combativos; han reclamado el auxilio de los elementos oficiales, y puestas de acuerdo con los ingenieros agrónomos don Daniel Agoré, jefe del servicio agrónomo de la Diputación de Navarra; don José Cruz Lapazarán, jefe del servicio agrónomo de Zaragoza; y don Joaquín de Pitarque y don Mariano Lozano de la Granja, Escuela de Zaragoza, se ha celebrado una reunión, de la cual ha salido una perfecta organización de los servicios, habiéndose éstos distribuido en la forma siguiente:

Zona del Segre, ingeniero, don José Luis de la Loma; Navarra-Rioja, Tudela - Tarazona, Rivaforada - Buñuel, ingeniero, don Jesús Fernández Montes; Borja-Cortes y línea hasta La Joyosa, ingeniero, don Mariano Lozano; Pina hasta final línea Bajo Aragón, ingeniero, don Luis Beneyto; Casetas hasta Epila inclusive, ingeniero, don Juan Heredero; Salillas a final línea Madrid, ingeniero, don Emilio Soriano; línea del Jiloca, ingeniero, don Sebastián Zaldivar; línea de Huesca desde San Juan, ingeniero, don Benito Aguinaga; Zaragoza-Barrios, líneas Utrillas y Cariñena, ingenieros, señores Heredero y Aguinaga; Laboratorio químico, catedrático don Gonzalo Calamita; ensayos de insecticidas y aplicaciones, ingeniero don José Cruz Lapazarán; estudios sobre el insecto y sus ciclos, ingeniero don Joaquín Pitarque; inspección de servicios, ingenieros señores Díaz Alonso y Lapazarán; inspección especial para Navarra, ingeniero señor Nagora.

Centro de servicios de consultas, don Pablo Escribano, Moret, 10, principal, de cuatro a seis de la tarde.

Para esta organización han servido de enseñanza los trabajos ya realizados por el ingeniero agrónomo don Mariano Díaz Alonso, en la zona del Segre, donde la plaga ha sido atacada con resultados muy satisfactorios.

La Sociedad General Azucarera ha dirigido la siguiente circular a los directores de fábrica respecto a las precauciones que deben adoptarse al utilizar los medios de extinción de la plaga:

«Nos preocupa hondamente el hecho de que para combatir la plaga de la oruga tenga que recurrirse necesariamente al arsénico, veneno activísimo. Por ello insistimos en las instrucciones ya dadas en la circular número 318 respecto a las precauciones para su empleo, ordenando a usted que por todos los medios y con la mayor insistencia haga saber en todas partes y a todos la acción altamente venenosa del caldo empleado, los peligros de su manipulación y el convenimiento de las hojas de las plantas.»

Operan siempre a favor del viento, con el fin de evitar salpicaduras o proyecciones que puedan ir a la boca y a los ojos. No comer, ni fumar sin que previamente se hayan lavado las manos.

Sin perjuicio de acudir seguidamente a asistencia facultativa en el caso de accidente o temor de que éste exista, prevenga con insistencia a los agentes y operadores, además de lo anteriormente dicho, que los síntomas de envenenamiento por los compuestos arsenicales son: salibación, hipo, fuertes dolores en el estómago y vómitos, y después sed interna y diarrea.

El contraveneno más eficaz es el hidrato férrico-magnesio, conocido también con los nombres de hidrato y mixtura.

Antes de administrarle se debe provocar el vómito.

El contraveneno se prepara en la siguiente forma:

Solución de sulfato férrico de 182 densidad, 50 partes; magnesia calcinada, 10 partes; agua, 1.100 partes. Dilátase la solución de sulfato férrico en 100 centímetros cúbicos y se conserva el frasco tapado. En otro frasco se disuelve la magnesia en el litro de agua restante y se conserva lleno y tapado.

Cuando sea necesario el contraveneno se mezcla la lechada y la solución férrica, y la mezcla «rojiza» se administra al paciente en grandes dosis que indicará el médico.

No debe tomarse azúcar, porque da contrarresta los efectos del antídoto.

Conviene poner en las parcelas tratadas carteles donde diga en letras grandes VENENO, para evitar que entren ganados, y lo mejor sería que cuando aparece la plaga en un pago o término se previniese por medio de pregones al vecindario de la localidad para que se abstenga con los ganados en las siembras de remolacha.

## Optimismo en Hungría

Mucho trigo, mucho centeno y muchas patatas

BUDAPEST, 27.—Según noticias del ministerio de Agricultura, se espera que este año sea muy buena la cosecha, creyéndose que la de trigo dará 16.581.000 quintales, contra 14.804.912 el año pasado. Siendo la superficie sembrada de trigo hectáreas 2.398.766, resulta una media de 6,89 quintales por hectárea.

En cuanto al centeno, cuya recolección está casi terminada, habiéndose sembrado una superficie de hectáreas 1.180.000, se recogerán quintales 6.970.000, contra 6.987.792 el pasado año. La cebada dará 5.116.917 quintales. No son tan buenas las esperanzas para la cosecha de avena y maíz.

Por el contrario, se espera una recolección excepcionalmente buena de patatas, creyéndose en los centros competentes alcanzará a 50.000 vagones,

## Sucursal del Banco Rural en Antequera

### En breve se inaugurarán las de Priego y Cofa

En el edificio del Sindicato Agrícola del Católico de Antequera se celebró días pasados la apertura y bendición del local en que ha instalado sus oficinas el Banco Rural, organismo de la C. N. C. A.

El Banco Rural, además de ocuparse de cuantas operaciones bancarias son propias de estos establecimientos de crédito, tales como giros, descuentos de letras, negociación de cupones, depósito de títulos, transferencias, etc., ha sido creado para cumplir alérgicamente el fin de emancipación de los agricultores, para preservarles de todos los males que provienen de la usura, de que muchas veces son víctimas; de la carencia de crédito, etc. Tiene también el Banco, como una de sus finalidades, la de fomentar la producción, amparando, facilitando y previniendo contra toda clase de riesgos a los agricultores.

El establecimiento en Antequera de una de las sucursales del Banco Rural ha sido acogida con interés y alegría por los elementos productores de riqueza industrial, comercial, agrícola y pecuaria.

A la inauguración asistieron el presidente de la C. N. C. A., señor conde de la Cortina, y su distinguida esposa, que expresamente fueron a Antequera, haciendo el viaje en automóvil desde Córdoba; el gobernador militar de Málaga, general Sanjurjo, con su ayudante y su jefe de Estado Mayor, el sargento mayor de plaza, comandante Inchausti; el teniente coronel del regimiento de Alava y otras distinguidas personas.

Por delegación del señor Obispo, bendijo el local el señor vicario arcepresbitero, don José Moyano. Después de la bendición se celebró una agradable e íntima fiesta, y los invitados fueron obsequiados con un delicioso almuerzo.

Tenemos noticias de que en breve se inaugurarán sucursales del Banco Rural en Priego (Córdoba) y Cofa (Málaga), hallándose pendientes de estudio las que se establecerán en Motril (Granada) y Vélez-Málaga (Málaga).

## Noticiero agrícola

El Ayuntamiento de Cariñena ha acordado, haciéndose eco de los anhelos del vecindario, trabajar con actividad y sin demasío para conseguir que su comarca vitícola coupe el puesto que se le corresponde en la campaña que se acerca para defender los intereses de los viticultores.

Ha invitado a todos los de la región a que se dirijan a él si entienden que deben ponerse de acuerdo para una acción colectiva encaminada principalmente a exigir el cumplimiento de la ley que prohíbe el empleo del alcohol industrial en el encabezamiento y fabricación de vinos y licores.

La Asociación Conservadora de Calahorra está trabajando para afrontar la difícil situación que a la vida económica de la ciudad han creado los grandes obstáculos puestos por Norteamérica a la exportación de las conservas, principalmente a la del pimiento morrón.

Varios miembros de la citada Asociación que han estado en Madrid han obtenido formal promesa de ayuda por parte del Gobierno, que les ofrecerá facilitares pasaje gratis para Suiza y próximamente para China y otros puntos del Extremo Oriente, a fin de que puedan hallar nuevos horizontes y mercados a la industria conservera.

En Méjico se ha expedido un decreto declarando de utilidad pública determinadas zonas del Estado de Morelos, con el objeto de crear varios centros de población agrícola con las tierras y aguas que les sean indispensables para que puedan proveer a su subsistencia numerosos grupos de individuos que ocupación ordinaria ha sido la agricultura.

La adquisición de propiedades particulares se hará mediante la correspondiente indemnización. El precio de ésta deberá fijarse de acuerdo con los valores fiscales que tengan las fincas en las oficinas de Rentas, estando dispuesto el Estado a pagar la cantidad correspondiente más un 10 por 100.

## AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matthe. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

## MOTOCARROS KONNICK

Para labores eficaces. Catálogos gratis. A. y P. FERRAZ Palacios, Adriano, 55, SEVILLA. R. MERRY DEL VAL, Compañía, 13, JEREZ. JOAQUIN MORET, MAQUINARIA, LEORIDA. Benedito y Pedromingo, Alcalá de Henares.

## "KATAKILLA"

El insecticida más perfecto para proteger las plantas y exterminar los insectos que las invaden.

Sin arsénico, cobre, ni nicotina. No es tóxico para los que lo han de usar. A base de materias vegetales.

COMBATE CON EFICACIA LOS INSECTOS DE LAS PLANTAS ORNAMENTALES, FLORES, HORTA, LIZAS, LEGUMBRES Y FRUTAS.

Larvas, pulgones, moscas, gusanos, orugas de todas clases.

Cochilis y eudemis de la uva; piral del manzano, pulgón del rosal, etc. Se aplica en disolución mediante las bombas de sulfatar.

## La política agrícola de Inglaterra

Hace medio año se constituyó en Londres el Tribunal de Investigación para averiguar la verdadera situación agrícola de Inglaterra. Tenía también por misión conocer los métodos que en otros países se han adoptado durante los últimos cincuenta años para aumentar la prosperidad de la agricultura y el empleo del trabajo con un gasto mínimo.

El Tribunal ha presentado un informe intermedio, en el que se confirma la seria crisis agrícola del Reino Unido.

Empieza el trabajo dando a conocer las pérdidas considerables que han sufrido los colonos durante los dos últimos años, la disminución de los cultivos, la falta de trabajo y la baja de los salarios. Las pérdidas más feroces han sido en las cosechas de cereales y patatas del año pasado.

El estudio se ha redactado de prisa, y es prólogo de otros. Se limita el Tribunal a exponer trece recomendaciones. Cinco se refieren a los productos importados y contienen medidas de carácter protector. Manifiestan que toda importación de harina de trigo debería ir acompañada de una cantidad equivalente de desperdicios de trigo en la proporción de un 75 por 100 de harina y 25 por 100 de desperdicios. Recomiendan también un impuesto de 10 por 100 ad valorem sobre la exportación de desechos de trigo.

Hasta ahora el Gobierno no ha dado ninguna opinión respecto a esta propuesta, que ofrece serios inconvenientes.

El Tribunal declara que, entre los agricultores, los más perjudicados durante la estación pasada, han sido los cultivadores de patatas. Ciertos es que hubo exceso de producción y que ese exceso fué de un cuarto a medio millón de toneladas. El Tribunal achaca gran culpa de esto a la importación de las patatas holandesas, que asciende a 70.000 toneladas. Por consiguiente, recomienda que en el futuro se importen las patatas sólo con permiso de la Junta de Comercio y después de consultarlo con el ministerio de Agricultura. Declara asimismo que las importaciones agrícolas se hagan marcadamente para saber el país de origen.

Una de las cosas que más recomiendan es que vuelva a establecerse el Tribunal de Salarios, abolido en 1921. Propone la constitución de seis Tribunales de Salarios para Inglaterra y Gales, cada uno con poderes ejecutivos dentro de su distrito y dependientes de una Junta central. Afirma que un Tribunal de Salarios es de mayor valor en un período de depresión que en un período de prosperidad, porque no existe simplemente para subir las tarifas, sino para asegurar que el colono inepto no fije el sueldo.

Se espera la decisión del Gobierno a este respecto, pues en varios distritos hay en los momentos actuales serias disputas entre colonos y agricultores sobre salarios y horas de trabajo y gran número de obreros del campo están en huelga.

## La industria sericícola en Cataluña

Se están haciendo estudios para fomentarla

Para atenuar de alguna manera la crisis por que atraviesa nuestra agricultura en las comarcas dedicadas en su mayor parte al cultivo de la viña, se están haciendo estudios para implantar nuevos cultivos, siendo el más importante de cuantos se realizan, según leemos en una revista, el del cultivo de la morera, base de la industria sericícola.

La entidad «Arte mayor de la seda», de Barcelona, siguiendo el ejemplo de otras entidades similares, tiene el propósito de fomentar en Cataluña el cultivo de la morera para obtener el del gusano de la seda, y por ende, el desarrollo y florecimiento de la industria sericícola.

Para realizar su plan ha encomendado a un técnico el estudio de las comarcas de Cataluña que más aptitud reúnan para implantar en ellas la industria.

Esta contribuiría eficazmente a la prosperidad de muchas comarcas, porque resucitaría en ellas una antigua e importantísima fuente de riqueza. Téngase en cuenta que las sederas de Cataluña consumen más de 175.000 kilos de seda grega, o sea en rama, que importan del extranjero, y que con la implantación de la industria sericícola estos beneficios quedarían en España.

En Tarragona, que es una de las comarcas de Cataluña más aptas para el cultivo de la morera, llegó a alcanzar mucha importancia en época todavía no muy lejana la industria sericícola, que pudo producir más de 100.000 kilos de seda, que suponen un valor de muy cerca de un millón de pesetas. Los canales de riego que benefician algunas comarcas de dicha provincia dan notable aumento de población, parte de la cual podría simultanear sus ocupaciones con la del cultivo del gusano de seda. Por otra parte, los terrenos propios a la plantación de la morera son muy extensos, haciendo presumir todo esto que la producción anual podría ser alrededor de unos 500.000 kilos, lo que supondría un valor de más de cuatro millones de pesetas.

## El cultivo del algodón se intensificará en Brasil

RIO DE JANEIRO, 27.—Comunican de Londres que se ha constituido en Inglaterra un gran Sindicato, con el capital inicial de un millón de libras esterlinas, con el fin de dedicar al cultivo del algodón grandes cantidades de terrenos en el Brasil.

El secretario de la Federación de Manufacturas de Manchester ha anunciado el ministro de Agricultura brasileño, señor Calmon, una información detallada sobre la organización y constitución de dicha Empresa.

## MERCADOS

### Madrid

**GANADOS Y CARNES**  
Durante la última semana se sacrificaron en los Mataderos municipales las siguientes reses:

Vacas, 1.771; terneras, 557; lanares, 11.229; lechales, 215, y cerdos, 80. Lo que, comparado con igual semana del año anterior, arroja una diferencia de 201 vacas, 88 lechales y 30 cerdos más, y 234 terneras y 576 lanares menos.

El precio del kilo en canal de la res en la semana fué: de 2,39 a 2,78 pesetas el vacuno y de 2,70 a 3,45 el lanar.

La procedencia del ganado fué: el vacuno, de Galicia, Salamanca, Toledo, Segovia, Avila, Sevilla y Madrid; el lanar de Badajoz, Cáceres, Toledo, Zamora, Valladolid y Madrid, y el de cerda, de Madrid.

### FRUTAS Y VERDURAS

Las cotizaciones del mercado de la Cebada han sido las siguientes:

Frutas.—Albaricoques, de 0,80 a 1,25 kilo; brevas, de 0,40 a 0,80; cerezas, de 0,55 a 1; ciruelas, de 0,60 a 1,50; fresón, de 1,50 a 2; limones, de 20 a 30 la sara; manzanas, de 0,35 a 0,60 kilo; melocotones, de 0,45 a 1,50; melones, de 0,50 a 0,70; molles, de 1 a 1,50; peras, de 0,60 a 1,25; picotas, de 0,60 a 1,20; paraguayas, de 0,80 a 1,25; sandías, de 0,45 a 0,70; uvas, de 1 a 1,50.

Verduras.—Acelgas, de 0,20 a 0,40 manojo; ajos, de 0,20 a 0,80 kilo; alcachofas, de 0,25 a 1,25 docena; berenjenas, de 1,75 a 2; calabacines, de 0,70 a 0,90; cebollas, de 0,10 a 0,12 kilo.

### Provincias

**ARANDA**.—Trigo, a 77 y 78 reales fanega; cebada ladilla, a 44; ídem caballar, a 41; avena, a 88 y 89; centeno, a 53; titos, a 60 y 62; habas, a 61; lentejas, a 120; yerbas, a 65; algarrobos, a 65; garbanzos superiores, a 220; ídem buenos, a 180; ídem regulares, a 100; alubias, a 204 y 208, según clase; patatas nuevas, a 28 reales; ídem viejas, a 25 reales arroba.

**BURGOS**.—Trigo mocho, a 77 reales fanega; ídem rojo, a 76; álaga, a 72; centeno, a 48; cebada, a 40; avena, a 82; yerbas, a 67.

**BRIWESCA**.—Trigo rojo, a 76 reales fanega; ídem álaga, a 78; cebada, a 88; centeno, a 48; avena, a 82; yerbas, a 71; lana, a 26 pesetas arroba; patatas, a 9 reales arroba.

**LEIRMA**.—Trigo, a 76 reales fanega; centeno, a 52; cebada, a 40; yerbas, a 64; algarrobos, a 64; avena, a 86; lentejas, a 80; titos, a 60; garbanzos, a 200; alubias, a 204; patatas, a 7 reales arroba.

**MEDINA DEL CAMPO**, 26.—El mercado ha sido bastante flojo. Entraron 1.000 fanegas de trigo, que se vendió de 74 a 75 reales; 500 de cebada, a 89 y 40; 800 de algarrobos, a 70 y 71, y 100 de avena, a 80 reales fanega.

El mercado de ganado lanar se vio animadísimo; entraron unas 40.000 cabezas. Se vendieron: los corderos, de 18 a 80 pesetas cabeza; las ovejas, de 15 a 25, y emparejadas, de 40 a

80 pesetas. La mayor parte de las transacciones se hicieron para Barcelona, Madrid y Logroño.

**PALENCIA**.—Trigo, a 76 y 76,80 reales fanega; cebada, a 40; centeno, a 55; avena, a 82.

**PENARANDA**.—Trigo, a 74 reales fanega; centeno, a 54; cebada, a 43; algarrobos, a 65; guisantes, a 65; harina primera, a 27 reales arroba; ídem segunda, a 26; ídem tercera, a 25.

**SEVILLA**.—Trigos: acualmente se están ofreciendo trigos nuevos sin recibir anticipos en metálico, de 83 a 84 pesetas los 100 kilos; y, con entrega de la mitad de su valor, de 81 a 82; clase barbilla y caudal, a 80; trigo superior, a 87; voltizo y tremés, a 86; berinas: sémola, a 49; semolada, a 48; primera corriente, a 47; salvados: rebasa, a 26; basto, a 22; fino, a 20; cebada, nueva cosecha, a 24; avena, nueva cosecha, a 20; habas, nueva cosecha, clases chicas o cochineras, a 82; mazaganas moradas, según clase, a 85; ídem moradas, a 85; tarragonas, a 42; maíz, clase viejo, a 80; garbanzos, de 60 a 65 granos en 30 granos, de 100 a 110; alpiste, clase corriente, de 55 a 65; aceites, de 18,75 a 19 pesetas, según acidez y procedencia.

**VALLADOLID**.—Harina selecta, a 60 pesetas los 100 kilos; extra, a 58, y panadera, a 56 y 57; trigos, a 46,24; mercado del Canal, a 45,88; mercado del Arco, a 45,88; centeno, a 58 reales los 90 libras; cebada, a 80 las 70; avena, a 23 pesetas los 100 kilos; algarrobos, a 66 reales las 94 libras, y yerbas, a 75 los 44 kilos.

**ZAMORA**.—Trigo, a 77 reales fanega; centeno, a 52 y 54; cebada, a 40; algarrobos, a 68; guisantes, a 68.

## LA COLONIZACION EN MARRUECOS

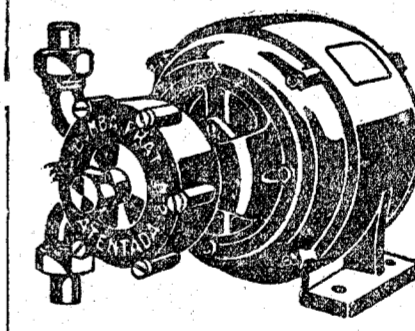
Convocada especialmente la Junta Central de Colonización para tratar asuntos relacionados con la colonización agrícola de nuestra zona de protectorado en Marruecos, verificó sesión últimamente, bajo la presidencia del señor Arias de Miranda, con asistencia de los señores subsecretario del ministerio del Trabajo, director general de Propiedades, jefe en el ministerio de Estado de la sección de Marruecos, señores y diputados señores marqués de Alonso Martínez, Estay y Raventos, ingenieros señores Bas y Escrivá de Román, Torrejón y Loma y representante del Instituto de Reformas Sociales, señor Mora.

La Junta acordó aprobar los interesantes y completos estudios que se realizaron de tan compleja materia ha realizado por encargo de la misma su vocal señor Torrejón y Boneta, con la colaboración de los ingenieros agrónomos señores Arias y Arráe. Al mismo tiempo acordó elevar al Gobierno el proyecto de bases que con consecuencia de dicho estudio se propone para iniciar en aquel territorio la obra tal vez más importante del protectorado.

Con tal fin ha visitado ayer el ministro de Estado una nutrida Comisión de la Junta, ofreciéndole su entusiasta cooperación en el desarrollo de las iniciativas y planes que aquél se propone llevar a cabo.

## ZOTAL PARA EL GANADO "Salud" PARA EL GANADERO "Riqueza"

SIN RIVAL PARA LA DESINFECCION DE TODA CLASE DE LOCALES



## BOMBA PRAT Patentada en todos los países

La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

FÍDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

## EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO

Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902

Primer premio: Diploma de Honor y medalla de Oro Diploma de Honor en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba

**LA REVISTA DE AGRICULTURA Y PECUARIO**

Año XXV 1919

Informa de cuantos progresos agrícolas se realizan en el mundo. Defiende los intereses de agricultores y ganaderos. Resuelve gratuitamente a sus suscriptores todo género de consultas referentes a Agricultura, Ganadería, Legislación y Veterinaria. Regala hermosas máquinas agrícolas, sábanas, semillas y sementales a sus suscriptores. Ofrece los datos más completos que se publican de los mercados nacionales de productos agrícolas. Se publica cuatro veces al mes. Cada número consta de 86 páginas y cubiertas. Precio: 10 pesetas semestre. Redacción y Administración: Plaza de Oriente, 7, Madrid.